

Informaciones comentadas

Grandezas y pequeñeces de la política

Por DIONISIO PEREZ

Al día siguiente del grandioso torneo cívico que precedió en la Cámara de diputados franceses, al acuerdo de no ir a los Estados Unidos el plazo de la deuda venciendo en Diciembre, un grupo de estudiantes concibió poner a prueba el conocimiento, la razón de juicio, los fundamentos culturales que no tienen poseer a aquellos diputados para decidir con su voto tan arduo, de tanta complejidad y peligroso negocio, separando a Francia de su aliado de la guerra, decidida de la victoria, y poniendo en riesgo una amistad, cuyo precio nunca puede parecer bastante caro a quien está en posibilidad casi inmediata de necesitarla.

Estos estudiantes hicieron memoria una resmilla de papel con estereotipo de la Liga de Defensa Cívica de los Terratenientes y de los Quatemaltecos. Y en ese papel escribieron largas y disparatadas cartas a setenta y dos diputados y periodistas que se asociaron a una protesta que había de entregarse al presidente Roosevelt en nombre de los españoles de Terranova y de los quatemaltecos de Guatemala, sometidos al imperialismo de los Estados Unidos.

De propósito se han acumulado toda suerte de errores históricos y mentiras actuales en esta carta: «Bien sabéis, señor diputado, se decía en ella, que los Estados de la República de los Estados Unidos están privados de la mayor parte de los privilegios que disfrutaban los otros cuarenta y dos. Son los Estados de Terranova y Guatemala. Se mantiene esta injusticia por razones étnicas y lingüísticas.

El Estado de Terranova está habitado por dos millones de susanos, que desde que Cortés conquistó el país y venció la resistencia de los incas, han conservado el idioma español. En cuanto al Estado de Guatemala, habla el portugués desde la conquista hecha en 1498 por don Pedro de Sarracina. Continúa así toda la carta, exponiendo los agravios que estos dos Estados iberoes reciben del Gobierno y del Parlamento de Washington y termina pidiendo a cada diputado que responda con una palabra de afecto y de aliento para los luchadores de este irredentable ibero.

Y he aquí que han respondido más de cincuenta diputados, demostrando con sus respuestas, no ya que no saben Geografía ni Historia, ni Derecho político, y que no conocen la organización actual de los Estados Unidos, sino que deciden y hablan florentinamente sobre las más graves cuestiones, sin procurar informarse, sin apelar al remedio de buscar unas palabras en los tomos de cualquier Enciclopedia. Así, estos diputados, a más que de ignorancia, son culpables de ligereza, de desagravio y de inconsideración, espantando la posibilidad de que en todos los asuntos procedan con igual espíritu y con el mismo método.

En el repertorio de las contestaciones a la imaginaria Liga de Defensores, sorprende y asombra la rara similitud y casi unanimidad con que asocian sus ideas y conciben sus pensamientos y ordenan las palabras para expresarlas, estos diputados, revelando así que existe un tipo de mentalidad especial de hombre político, que tiene por base fundamental una simulación sistemática. Bien se advierte el peligro de que la suerte de una nación este entregada a gentes a quienes no importa ni preocupa la verdad, bastando a la seriedad de sus espíritus la apariencia de que conocen los hechos, las causas y las previsiones sobre que dictaminan, peoran y legislan.

En ese repertorio de respuestas hay una que pudiera declararse tipo en una proclama de literatura estelar política, porque todas las demás coinciden y parece resumirse en ella, expresando el mismo pensamiento y repitiendo textualmente algunas de sus frases. «Estimo», dice esta carta, doctoralmente, que no pertenece ni a un país ni a un Parlamento dar consejos a otro país en lo que se refiere a su política interior. Además, me sorprende que una República democrática, como la de los Estados Unidos de América, trate de ordenar a cada uno de los Estados de su Confederación. Así, declaro mi simpatía más profunda a los Estados americanos de Terranova y Guatemala y hago votos bien sinceros por que sean escuchadas sus justas reivindicaciones y por que sean tratados en el terreno de la más completa igualdad con los otros cuarenta y dos Estados de la gran república americana.

Ni tales Estados son cuarenta y dos ni don Pedro de Sarracina pudo conquistar Guatemala en 1498, treinta y seis años antes que desembarcara Colón, ni el portugués se habla en América fuera del Brasil, ni Hernán Cortés tuvo noticia de la existencia de Terranova, ni en la Unión yanqui existen esas demarcaciones federales ni han dejado de ser la una colonia inglesa y la otra nación independiente. «Que chiquillo de escuela, que mediano lector de periódicos, ya que no de libros, caería en la celada de tales engaños para responder, inflamado de petulancia egotista: «Yo opino, yo estimo, yo declaro...»

Algun lector, disculpando esta falta de calidad mental de muchachos de diputados franceses, recordará la fra-

se que se atribuye a nuestro don Juan Prim, cuando se disculpaba de que lo rodeaban gentes mediceras: «No se hace la política con cánigos laterales... Ni con erucitos o estudiosos... Lo malo es—y a esto parecía referirse concretamente el general español—que esta carencia de escrúpulos se extienda a algo más que al cuidado de la cultura y a la severidad de la inteligencia para no decidir y juzgar sin conocimiento, sin meditación y sin estudio. La política enseña a allanar los obstáculos, a justificar los medios, a borrar los matices morales de toda dificultad...»

Ved esta gran figura del gobernante M. Ekman, como se derrumba. Jurisconsulto y orador famoso, llegó a la jefatura del partido liberal prohibicionista y gobernó a Suecia muchos años. Cuando Ivar Kreuger se suicidó, aparecieron entre sus papeles notas de las cantidades con que había financiado la política de Ekman. Aunque en muchos otros países, éstos «financiamientos» son cosa usual, el Rey de Suecia pidió la dimisión o destituyó a su primer ministro, que fue enviado ante un juez y procesado. Se le eximió de culpa, a condición de que reintegrara a los acreedores de la quiebra Kreuger, las cantidades recibidas. Y, en efecto, ha hecho estos días un reintegro de 50.000 coronas. Horas después de intentar Ekman así, su vindicación, dos hombres austeros, que fueron de su gobierno últimos ministros de Hacienda y de Justicia, le acusaban públicamente de haber pagado las 50.000 coronas, con un donativo de 80.000, que le había hecho otro financiero, rotundamente de negocios con el Estado. Y Ekman afronta la situación creada, declarando al periódico «Demokraten» que no hay un partido político en el mundo que no crea lícito tomar dinero de donde fuere, cuando se necesita para elecciones, para propaganda y para asaltar el poder.

Lo doloroso es, que es posible que Ekman diga ahora la verdad y que la política moderna autorice para gobernar naciones, no sólo a los que ignoran Geografía, Historia y Derecho, sino a los que tienen ligadas sus manos y esclavizada su conciencia con dinero de los financieros.

(Prohibida la reproducción.)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 24 de Enero de 1903

Se ha concedido la cruz de la Orden de Alfonso XII a D. Julián de las Heras, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento e iniciador del Congreso Agrícola Minero y Exposición celebrada brillantemente en esta capital durante las pasadas ferias.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la calle de la Puebla, número 23, 1.º, la sociedad ómic-dramática «Cervantes».

Don Samuel Hernández se ha encontrado hoy un portamonedas con cierta cantidad en metales, que ha depositado en esta Administración a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se han reunido en la fonda de la estación de Miranda de Ebro, los empleados de ferrocarriles, para conmemorar con un banquete el décimo quinto aniversario de la fundación de la Asociación a que pertenecen.

La temperatura mínima es hoy 3,7 bajo cero.

Instantánea política

LEYES URGENTES

Unos días faltan para que las Cortes Constituyentes resuman sus tareas. Si ponemos que los diputados, dispersos por el ámbito nacional, traeran a pie de experiencias de lo que hayan visto y de lo que hayan oído. Este período de interrupción ha sido prodigioso en sucesos infortunados, desde el punto de vista del orden social. Y precisamente una de las leyes que han de someterse a la deliberación de la Cámara es la de Orden Público. Es de creer que esta ley promueva un gran debate. Pero es más de esperar que una vez aprobada, sea mantenida en su integridad y que se la haga respetar y se la haga temer.

Otras leyes esperan su entrada en el hemicycle. Una de las que se estiman urgentes es la de incompatibilidades. Si la de Orden Público ha de promover un gran debate por las sanciones que contiene, y sobre todo por las facultades que concede a las autoridades gubernativas superiores, la de incompatibilidades será, desde el punto de vista político, más trascendental; su aprobación, según el texto que conocemos, ocasionaría un verdadero estrago en los escaños. Ello mermaría notablemente el número de diputados dispuestos siempre a votar con el Gobierno, y sobre todo plantearía la cuestión de quién podía aspirar al cargo de diputado.

Lev urgerísima, por la proximidad de su aplicación, es la Electoral. Porque las elecciones generales, que seguramente no se harán esperar, o al menos las parciales, importantes, si se aprobara la de incompatibilidades ha de ampararse en la nueva ley. Además, la intervención femenina en las elecciones de Abril, exige su presencia, ordenada por la fuente de derecho positivo: la Constitución.

Todo ello es urgente, y a la par muy interesante. Como lo es también la del Tribunal de Garantías. No se esperan unos meses de gran actividad.

ALVAREZ DE LEÓN

GOBIERNO CIVIL

Circular de la Comisión reguladora del mercado de trigo

En vista de que en los meses anteriores no han enviado las Juntas locales, las relaciones de compraventa de trigo conforme se las tiene ordenado, nuevamente se ve precisada esta Comisión provincial a continuar con multas de cinco pesetas a los presidentes y secretarios de las mismas, si en los sucesos no remiten las mencionadas relaciones, ajustadas al modelo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 248 Plana tercera, de fecha 21 de Octubre de 1932, dentro del plazo que se tiene señalado. Asimismo igualmente, incluyendo a los compra ores, por no liquidar el impuesto de 0,25 por ciento, sobre el valor de las transacciones hechas durante el mes, bien entendido que dicho ingreso del total recaudado deberán efectuarlo en esta Comisión dentro de los diez primeros días de cada mes, significando, tanto a unos como a otros que, como repetidas veces vienen incurriendo en la misma negligencia, no se les volverá avisar por medio de circulares, sino que se les impondrá sin aviso alguno la sanción anteriormente indicada.

Espectáculos teatrales

Veranse detalles de programa en la sexta plana

Figuras de la compañía de ópera



El notable baritono Basilio Zaccaroff, destacado cantante y excelente actor de la compañía rusa, que ayer consiguió un merecido triunfo en la ópera de Rimsky Korsakoff, «La prometeda del Zar».

Salón de Recreo

El domingo, tuvo lugar en esta distinguida sociedad, la junta general ordinaria que prescribe su reglamento, para la aprobación de cuentas y elección de presidente, vicepresidente y síndicos.

Fueron elegidos por votación, para presidente, don Pedro Alario; vicepresidente, don Fidel Dávalos; secretario, don Víctor Sáez; tesorero, don Víctor Sáez; contralor, don Ricardo Díaz Hoyos.

Vocales: don Luis Moral, don Marcelino Pedrero, don Pautino Orejón, don Javier Plaza, don Urbano Sagredo, don Vicente Zuñiga, don Juan Luis Calleja, don José Gutiérrez Moral y don Ángel Gutiérrez Martínez.

Secretario, don Fernando Hernando Manrique.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se sigue contra Victoriano Plaza Gómez, vecino de Terrazos, que en la tarde del 29 de Mayo de 1932, cuestionó por motivo de intereses referen es a la herencia de una casa con su hermano legítimo José Plaza Gómez, y sin que este le diera motivo para ello le hizo dos disparos con una pistola para cuyo uso no tenía licencia, causando heridas en el cuello y cara que tardaron en curar sin defecto ni de omidad 15 días, habiendo renunciado el lesionado a la indemnización, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, sin circunstancias modificativas a la pena de ocho meses de prisión menor, accesorias correspondientes, pago de la mitad de las costas causadas, y se le absolvió del delito de disparo de arma de fuego de que fué acusado.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre la Sociedad Crédito de la Unión Minera, y doña Mercedes Ribedima, ponente, señor de Juana; defensor, licenciado Ríos; procurador, Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Prudentino Martínez Ibáñez, sobre lesiones por imprudencia temeraria; ponencia, vacante; defensor, licenciado García Arzáiz; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Tornos.

A 18 grados bajo cero en Pineda de la Sierra

Nuestro estimado amigo don Angel Arroyo, ha recibido una carta de Pineda de la Sierra, comunicándole que ayer marcó el termómetro 18 grados bajo cero, estando helado el río Arlanzón.

En algunas casas se ha helado la leche y la tinta de los tinteros de la cartería. Ha comenzado a nevar pero en muy pequeña cantidad.

POLITICA PROVINCIAL

Contestando al señor García Lozano

Comunicado

Su comunicado del día 23 del corriente, me obliga nuevamente a intervenir con el fin de procurar que la verdad quede en su punto, que no está precisamente en sus afirmaciones ni en los párrafos de la misiva de su honorable amigo señor Herrera, que usted señor García Lozano transcribe, por juzgarla importantísima, sin tenerse a reflexionar que el cercano parentesco que liga al honorable señor Herrera con el ex alcalde señor Martínez, puede ocasionar (y ello es muy natural), al primero, irracionalidad al reflejar en su carta la verdad de los hechos.

Dice usted señor Lozano, que lo que afirmó en el acto de Lerma fué «que don Jesús Vega, en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, presentó su candidatura con el carácter de agricultor de Estévez», y añade, que usted lo «sabía por ser éllo del «dominio público», y esto, señor mío, es absolutamente falso. La verdad es, que tiempos antes de las elecciones de Abril de 1931 venía el señor Estévez tratando de agrupar a los labradores de esta provincia para adscribirlos a su política y fueron mis amigos precisamente (a quienes yo ayudé en lo que pude), quienes hablaron a esos labradores para que siguieran un camino puesto al descarte por el señor Estévez, tan o más que fué dirigido a conseguir una agrupación afiliada a la Unión General de Trabajadores, lo que se consiguió al tiempo andarlo y lo mismo el substráctiles a la ridícula influencia del señor Estévez. Tan cierto es todo eso, que el «credito» que efectivamente había parado el señor Estévez, se quedó sin los que el creó pacíficos trabajos, teniendo que entregar, después de algunos tiempos de resistencia, la llave del local, (local que luego arrojaron los labradores libertarios), con en los días que los que ya creía haberlo sujeta, se marcharon para no volver. Y esta labor que nos impulsamos en ese día de voluntad, continuada día a día y crisis a crisis en la S. O. P. V., con su biblioteca, sus conferencias, veladas y charlas, verdadera y única escuela de democracia en Villadiego, es la que usted, señor García Lozano, censura y trata de poner en la picota. ¡Verdaderamente inaceptable!

Con lo expuesto bastaría para que cualquier espíritu democrático, conocedor del ambiente rural, se diera cuenta de que todo estaba en Villadiego los amigos de la República, (aunque no hayan sido republicanos de toda la vida), pero he de tocar antes algunos puntos de la carta que el honorable señor Herrera, quiere convertir en grave delito de cargos y que no pasa de ser una suerte de letanía con el ora pro nobis previo del señor Lozano.

Que fui somatén, dicen, y a propósito de esto, que va siendo una bota monserga, quiero decir al señor Lozano, que entre sus más calificados amigos y devotos partidarios de ésta, se encuentran varios que o fueron también algunos de ellos directivos (caños, súcaos, etc.), y que lucen sus gas: «en las fotografías que al señor Lozano le han enseñado como terrible documento de prueba contra mí. Por otra parte, no pretenderá el honorable señor Herrera, ni el señor Lozano, que todos los que fueron somaténes son unas malas personas, incapaces de sentir y practicar la democracia, como tampoco creerá que todos los «republicanos de toda la vida», son excelentes personas, y excelentes demócratas. En general, en casi todos los pueblos, lo que se han alzado contra el cacique pedáneo, que representaba la opresión, la franja y la injusticia, han sido los verdaderos demócratas, y por el hecho de revérse contra el cacique, han demostrado una decisión y una valentía tan grandes, como los republicanos que valientemente consagraron durante la Monarquía, y mayores que las de los republicanos «de toda la vida», que no se atrevieron a conspirar. Pues bien, señor García Lozano, mis amigos y yo, hace años que levantamos bandera contra el cacique, arrojando sus iras y su poder y tratando de despertar al pueblo, para embarcarlo en la empresa de la dotación de los servicios indispensables a su resurgimiento. (Escuelas, traída de aguas, alcantarillado, lavadero, áreas y arruado de calles, etc., etc.). En cambio los amigos del señor Lozano, han sido y son los devotos del cacique «de toda la vida», los que han dicho amén a todas sus afirmaciones y los que por esto, precisamente por esto, no han querido coadyuvar a la empresa de resurgimiento, a que nosotros queremos contribuir a este desgraciado pueblo. Y esto, y mucho más que podríamos agregar, señor García Lozano, para que la opinión sepa a qué atenerse; si de fuera de Villadiego, que la de Villadiego ya va sabiendo a qué atenerse!

Seguiría desmenuzando toda la leña del honorable señor Herrera, que u. t. f. el señor García Lozano, copia y suscribe con fruición, pero sería tan largo el escrito que ocuparía el espacio que el

TEATROS

PRINCIPAL

«La prometida del Zar»

Ayer con solo una función de tarde, hizo su presentación la prestigiosa compañía rusa de «Ópera de Cámara».

Bueno será recordar que la ópera de cámara no es precisamente una suma de grandes agrupaciones corales y orquestales sino una síntesis de la gran ópera rusa, prescindiendo de esos grandes aditamentos, presenta únicamente cantantes que en este caso son de fama mundial.

Tiene por misión la ópera de cámara hacer llegar al público, a todos los públicos, las grandes obras de los artistas eminentes, que concibieron sus producciones para grandes coros y nutridas orquestas, como el piano sintético páginas de gran envergadura que fueron escritas para grandes masas orquestales.

Hecha esta aclaración, que sabrán perdonar los buenos aficionados, justo es dedicar las primeras líneas para el incansable maestro Valentín Morskoj que ha tenido el acierto de enfrentarse con las grandes obras de los músicos rusos y tras una minuciosa disección para separar lo que tiene algo de accesorio, vulgarizar las geniales producciones del teatro ruso, llevando sus partituras en carrera triunfal, no solo por los más importantes teatros de Europa, sino descendiendo a los puntos en donde pueda haber aficionados a las puras manifestaciones del teatro y del arte musical.

Morskoj, ha sabido rodearse de cantantes eminentes, que han dejado oír su voz en los primeros centros musicales del mundo y con la mayor dignidad ofrece obras musicales de primera fuerza, pertenecientes a los músicos eslavos.

«La prometida del Zar» es la garantía de lo que queda consignado.

Quizá en algunos momentos de la hermosa partitura del gran Rimsky-Korsakoff, la música insinúa la presencia del «ballet» especialmente en el segundo acto en donde con insistencia subrayaba algunos pasajes de bellísimas danzas, que se besquejaron valientemente en el escenario, pero toda ella mostró al auditorio la riqueza de matices que Rimsky supo encerrar en el pentagrama.

Del cuadro de artistas que integran la compañía, solamente elegimos algunos para hacer.

No solo son cantantes eminentes. Son también actores apreciables que en todo momento componen la escena de manera irreplicable.

La señorita Anna Kantaky es una soprano excelente en donde se asocia una cristalina voz y una gran belleza.

La mezzo-soprano señorita Eugenia Lucezarska hizo gala de su destacado talento artístico y las señoritas Pirosonava, Borisava y Boborkina, completaron con acierto el bello conjunto.

De ellos, el baritono Basilio Zaccaroff confirmó su fama de cantante y no debemos silenciar sus excepcionales condiciones de actor.

Y no menos interesante la labor del bajo cómico Alejandro Drakouli, perfectamente caracterizado; lo del bajo profundo Boris Borisoff, que dió el papel del tenor cándoro importancia y la del tenor Wladimiro Karavia, de justa reputación, secundados acertadamente por Alejandro, Gairaboff.

Merece también mencionarse el decorado sintético, que tan bien encuadraba con la extensión de la obra y la inteligente actuación de la orquesta.

El conjunto es vistoso e interesante y digno de la mayor atención, por parte del público. Sin duda alguna, mucho mayor de la dispensada ayer, que ser muy buena.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

DIARIO tiene destino a otros fines únicamente, antes de hacer punto final, quiero recoger lo de que yo he sido siempre gubernamental, queriendo indicar que he cambiado de color varias veces. Pues no señor. La verdad es que nunca he sido ni político ni periodista. Y el que afirma lo contrario, miente. Salí de mi casa sólo y exclusivamente, cuando el caciquismo con sus atropellos y desahucios cobró indignación a muchas personas de este pueblo, que no quisimos tolerar por más tiempo ese vilipendio. Las arcobacías, honorable señor Herrera, aunque sean políticas, no sientan bien a personas de mi edad y temperamento. Son más propias de personas jóvenes, señor García Lozano.

Y para terminar, señor García Lozano, no he presumido nunca de bravo, pero cuando se me ataca acudiendo a inexactitudes y tergiversaciones de la verdad, me indigno con tanta razón y de tal modo, que mi actitud no mueve a risa, ni «franca», ni «incontenible», a nadie que esté en mi presencia; ya usted lo sabe.

JESUS VEGA

Villadiego 24-1-33.

Edición de las ocho de la noche

12 palabras que lo explican todo

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

SOLO GASTA 3 CENTIMOS POR HORA Y HABITACION

Es la solución más económica contra el frío y la humedad, que acrecienta los encantos del hogar y libera de molestias y enfermedades. Para detalles gratis visítanos o envíe el cupón.

GRATIS

COMPANIA ROCA FABRICADORES

FABRICAS EN GAYA Y VILLADIEGO

LA UNION DE LOS LABRADORES

UNA CARTA DE LOS INICIADORES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Los labradores de esta muy noble y muy leal tierra de Castilla, a la que pertenecemos los de este insignificante y humilde pueblo de Tordómar seríamos unos ingratos si no acudieramos a usted para manifestarle nuestra sincera gratitud por el artículo «Los labradores piden justicia», publicado el día 21 de los corrientes en el DIARIO de su digna dirección, en el que se reflejan fielmente las justas quejas expuestas ante usted por el presidente de la Junta de Tenedores de trigo de esta el día que subieron a hacer entrega al señor gobernador del trigo, en el que se hacen constar las conclusiones acordadas en la reunión celebrada el día 19 en esta de Tordómar y si cono en el mismo artículo se dice la idea lanzada ha nacido de un humilde pueblo, el que invita a todos los de la provincia para que por medio de sus adhesiones se unan con nosotros, y no dudando que no habrá uno sólo que deje de hacerla, puesto que todos pertenecemos al mismo mal y, por consiguiente, estamos en el deber de acudir con el remedio que tenemos en nuestra mano, sin necesidad de esperar que éste remedio nos venga de elementos bastantes que solamente acuden a nosotros cuando nos necesitan, olvidando muy pronto las vanas promesas que nos hacen y dejándonos en el más completo desamparo.

Así que, prescindiendo de tal ayuda hemos de buscar y ampararnos en nosotros mismos, pues del seno de los hijos de la tierra todavía contamos con capacidades que aunque humildes sabrán dirigir a la gran masa de labradores si éstos se dejan guiar por el camino de la retención, contando con la ayuda de las columnas de la Prensa, especialmente con la del DIARIO DE BURGOS, puesto a nuestra disposición generosamente, como lo tiene demostrado.

Reciba señor director por ello, un millón de gracias por parte de los labradores de esta pueblo y adelantados en nombre también de los demás de la provincia, y no dude que nuestro recuerdo, respondiendo a la nobleza de miras que llevamos por blazon los humildes labradores de esta tierra de Castilla, será imperecedero hacia usted. Quedando al mismo tiempo a nosotros seguros servidores que estrechamos su mano. Por los vecinos, el alcalde, Bruno Lope. Por los tenedores de trigo, Emilio Martín.

Muy agradecidos quedamos por los términos afectuosos de la carta que antecede, que demuestra la nobleza de alma de estos dignos labriegos burgaleses, a quienes no inspira más que el afán de ser útiles a su patria y de que su trabajo por engrandecerla sea vea justamente recompensado.

Es de esperar que todos los pueblos de la provincia vean en este momento que se ha iniciado en Tordómar el principio de su redención y que se unan a él, enviando, como primer acto, al gobernador civil de la provincia, la adhesión a las conclusiones entregadas por la comisión, y poniéndose en contacto con los de Tordómar, para que la unión sea estrecha y eficaz.

Para este fin, como para cuantos tiendan al mejoramiento de la clase labradora, están siempre abiertas las columnas del DIARIO DE BURGOS.

De un agricultor tordomaro recibimos unas cuartillas relatando la reunión celebrada en aquel pueblo, en la que se inició este movimiento.

Dicen así: Cuando en 1808 las huestes napoleónicas profanaron con su planta nefanda nuestro sagrado terreno hispano y Madrid, víctima de su perfidia se levantó, cual león rugiente incapaz de soportar tanto baldón e ignominias, dando lugar con su heroísmo a los gloriosos sucesos del 2 de Mayo, bastó que un rústico aldeano, corazón bizarro, alma de héroe, el glorioso alcalde de Montolés, lanzase el grito sublime de guerra contra el odiado invasor, para que toda la nación española, como un sólo hombre, se pusiese en pie de guerra tremenda de indignación, sedienta de venganza vibrando de amor patrio aquel laconico y memorable himno: «Españoles: Madrid parece víctima de los franceses, acudamos a salvarla».

No de otra suerte parece el grito de alarma, de angustia, lanzado desde Tordómar en defensa de la clase más humilde, más sufrida y benévola de la nación: los labradores. La paralización más absoluta del mercado de los trigos en toda la región, las burlas y desprecios de que es objeto por parte de los compradores, el trigo del campesino, el olvido y abandono en que le tienen los Gobiernos, no acordándose de él más que para esquilmarle con nuevos impuestos, han movido al Ayuntamiento de este simpático pueblo a hacer un llamamiento a los pueblos limítrofes, para celebrar una reunión en que tratar el problema.

Ayer, jueves 19, a pesar del mal tiempo reinante, del estado intransitable de los caminos, e intenso frío del día, acudieron las representaciones de los pueblos comarcanos. En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia de nuestro digno y querido alcalde don Bruno Lope, que a pesar de un fuerte catarro no quiso quedarse en casa, se celebró la Asamblea. Allí estaban Villafra, Zael, Ruyales y Paules del Agua, Avellanosa, Santa Cecilia, Ruyales, Pinedillo, Torrepedre, Manamud, Santa María del Campo, Iglesiaarrubia.

El alcalde, tras breves palabras de saludo cariñoso a los forasteros, a quienes da la bienvenida y las gracias en nombre de sus representados por haber acudido a su llamamiento, dice queda abierta la Asamblea. Poco des-

pues, a causa de intenso dolor de cabeza tiene que retirarse a su domicilio. Habían los representantes de cada pueblo exponiendo las causas de la paralización del mercado y soluciones que a su juicio deben darse al problema.

Después de varias intervenciones se levanta a hablar el culto y entusiasta practicante de Tordómar don Emilio García, alma y verdadero iniciador del movimiento.

Labradores—les dice—vosotros, firme sostén, y puntal incombustible de la grandeza moral y material de la patria, vosotros, descendientes de una raza de titanes que tremolaron victoriosos el invicto pendón de Castilla por el universo, que surcando los mares descubrieron un mundo, mundo conquistado para la civilización, al que inyectaron su sangre, al que dieron sus leyes, al que propagaron su religión, al que enseñaron su hermosa lengua, lengua, como decía Carlos V, hecha para hablar con Dios, vosotros labradores, también sois unos héroes.

Con verdadero heroísmo venis soportando pacientemente el olvido y abandono de los Gobiernos, las burlas sargrientas y atropellos vergonzosos de esos traficantes sin entrañas que comercian escandalosamente en el fruto de vuestros sudores, con la buena fe de vuestra honradez, con los sagrados intereses de vuestra salud y yo os digo, labradores, que, si vosotros queráis, eso se ha terminado. (Grandes aplausos). En vuestras manos tenéis un arma terrible y poderosa, empuñada quizás por el tiempo que lleva en la vaina del desuso y el olvido y cuyo empuje sería irresistible, pero no venimos en son de guerra. No hemos de salirnos ni un momento, ni un ápice, de la ley (Muy bien). Nuestra actuación ha de desenvolverse en el respeto más profundo a las leyes y a la autoridad, pero si hemos de gritar, y gritar hasta que se nos oiga que hay que imprimir la mayor celeridad, rapidez vertiginosa a la solución de esta pavorosa y terrible situación. No pedimos golterías, pedimos justicia. Somos los más y tenemos razón. Será mucho, pedir, pues, del Gobierno que atienda nuestras peticiones?

Yo, creo no ha de consentir que nos echemos en brazos de esa terrible y mala consejera: la desaparición. Hemos de elevar a la primera autoridad de la provincia, para que por su conducta lleguen al Ministerio de Agricultura, unas conclusiones en las que cristalicen los deseos y peticiones más urgentes y necesarios para la vida del agricultor. Esta reunión, a la que con tanto entusiasmo habéis acudido, debe ser el principio de una intensa campaña, por todo el partido primero, por la provincia después y, finalmente, por todos los rincones de España donde palpita el corazón de un agricultor, para ver de despartarle del profundo letargo y anárgico pesimismo en que se halla sumido, para que un día de verdaderos esclavos de la gleba y el terruño os convirtáis en señores, amantes de la tierra, a la que dedicáis vuestros afanes y sudores por ser vuestra vida y sostén de la patria.

Grandes y estruendosos aplausos traspasaron el discurso de don Emilio que «piso fiero» fue aclamado presidente de la Comisión encargada de entregar las conclusiones al gobernador y de visitar a la prensa. Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a la unión de los labradores.

Hoy, día 20, ha marchado la comisión a entrevistarse con el señor gobernador; a pesar de la hora inoportuna de la salida del auto una inmensa muchedumbre despidió con grandes aclamaciones a los comisionados.

Es hora de despertar, labradores, y de unirnos estrechamente en defensa de nuestros intereses. Si no lo hacemos, en el pecado llevamos el más duro castigo.

Un agricultor tordomaro

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado D. Miguel Iglesias, teniente coronel de E. M.; D. Gaspar Aceña, teniente de Intendencia.

J. DBL VAD DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)



Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

DIPUTACION PROVINCIAL

El Valle de Mena y el pantano de Ordunte

Entiende el alcalde del Valle que el reglamento para la vigilancia sanitaria de las aguas, redactado por el Ayuntamiento de Bilbao, lesiona intereses y merma autoridad a nuestra provincia

Se abre la sesión a las 11.35, bajo la presidencia del señor Peralta, asistiendo los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Gil.

Se aprueba el acta de la anterior. Oficio del alcalde de Valle de Mena, remitiendo copia del Reglamento para la vigilancia sanitaria de las aguas del pantano de Ordunte, formulado por el Ayuntamiento de Bilbao, el cual, no sólo perjudica notablemente los intereses económicos del vecindario, sino que merma derechos de autoridad a la provincia de Burgos, por lo que recabar el apoyo de la Diputación, para la no aprobación de mencionado reglamento, por la superioridad, tal como se halla redactado.

A la vez, remite certificación de los montes de propiedad de los pueblos a quienes afecta dicho Reglamento, en los cuales se hará imposible la permanencia de los ganados de los pueblos interesados, y la Comisión acordó dirigir instancias en apoyo de dichas peticiones.

Queda enterada de un oficio del director del manicomio de Valladolid, encareciendo la necesidad de que no se envíen cementos, sin indicar el número de plazas existentes, por falta material de local para recibirlos.

Pasó a la Comisión de Gobierno, el dictamen emitido por el letrado señor Cadiñanos, respecto de si el acuerdo fecha 19 de Mayo de 1926, sobre ofrecimiento hecho al Estado de terrenos para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, puede ser declarado lesivo.

Que se publique en el «Boletín Oficial», la venta de las listas del Censo electoral.

Contestar al Ayuntamiento de Oña que por la Corporación ya se ha solicitado de la superioridad, la no supresión de algunos pasos a nivel de las Compañías de ferrocarriles, conforme interesa.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Peralta dió cuenta de haber asistido a la sesión celebrada por la Junta de pensiones de empleados provinciales en la que con motivo de la renovación de cargos, resultaba vacante el de vocal de diputado que ha de formar parte de la misma, quedando nombrado el señor Díez Pérez.

Se designó para que se encargue de la administración del Hospital provincial al jefe de Negociado de la secretaría, don Emérito González Varona, destinando también un escribiente de la plantilla, como auxiliar.

Adjudicar a don Toribio Domínguez Amayuelas, el servicio de contratación de bagajes en toda la provincia para el año actual.

Devolver la fianza al contratista de carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia don Luis de la Viña.

Designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados a las tropas por los Ayuntamientos durante el mes de Diciembre último.

Expediente sobre adquisición del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial, durante el año actual. Se acuerda adquirirlo por administración.

Aprobar la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales correspondiente al cuarto trimestre del año 1932.

Idem ídem al personal de obras provinciales por ídem ídem durante el mes de Diciembre último.

Se concedió autorización a don Teófilo Melinero, de Salas de los Infantes, para ejecutar obras con arreglo a la carretera. Abonará el arbitrio de 15 pesetas.

Idem ídem a don Vicente Grijalvo, de Iglesias, a calidad de abonar el arbitrio de 60 pesetas.

Idem ídem a don Valentín Abela, de Belorado, abonando 10 pesetas de impuesto.

Idem ídem a don Rosendo Miguel, de Palacios de la Sierra, pagando el arbitrio de 77 pesetas.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Tordeueles a la carretera de Leima a la estación de San Asensio.

Idem ídem la referente al camino titulado de la carretera de Quintanar a Gualanduz a Calzada por Barcina de los Montes.

Idem ídem la del camino de Mozoncillo de Oca a la carretera de Castil de Peones a Villafraanca Montes de Oca.

Que se adquiere directamente el carbón mineral necesario para el consumo en los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual, por no haber concurrencia ningún licitador a las subastas celebradas al efecto.

Hacerse cargo de la cemente Isabel López, de Aranda de Duero.

Idem ídem de Carmen Pino, de Burgos.

Que pase al turno general de admisiones en el Hospicio, el expediente de Castora Martín, de Neila.

Idem ídem de Pablo de la Hera, de Sotresgudo.

Se cesestima el de Lucía González, de Milagros.

Expediente sobre que se interese de la Delegación de Hacienda el abono directo de los recargos de los Ayuntamientos durante el año 1933. Se acuerda aprobarla.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales, levantándose la sesión a las 14.5.

Fallecimiento del obispo de Salamanca

SALAMANCA.—Ha fallecido el obispo, don Francisco Frutos Valiente.

El viernes regresó de Madrid y visitó al nuevo gobernador.

Ha muerto a consecuencia de una bronconeumonía.

A mediados le administró el Viático en casa de la Catedral.

El gobernador fué al palacio a devolverle la visita que le había hecho el prelado, en el momento en que éste expiraba.

Se ha medido autorización al ministro de Justicia para enterrarle en la Catedral el próximo jueves.

El ilustre finado contaba 50 años; fué canónigo de Toledo, y pasó luego al obispado de Jaca, preconizándose de Salamanca en 1925.

Por la capilla ardiente ha desfilaro numeroso público.

ANIS LAS CADENAS

De fabricación puramente

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Vicencio Alvarez Cañas, Delincente mayor de esta Jefatura de Obras Públicas, que ha fallecido en el día de hoy, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia; La esposa del finado, D.ª Carmen Medina; hijos, Luis, José Ramón, María del Carmen y Miguel; hija política, Carmen de Federico; nietos: hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad quedarán sumamente reconocidos. Burgos 25 de Enero de 1933, Vivía: Santa Agueda, números 14 y 16. El duelo se despide frente a las Salésas El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ecots de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Comunidad de regantes del Canal de Guma

Convocado para celebrar sesión el día 22 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, el señor secretario de la Mancomunidad, una vez abierta la sesión por la presidencia, que ocupan don Félix Berengas, el alcalde interino, don Germain Arroyo, el ingeniero representante del Estado, señor Uzquiza y comisiones de los distintos pueblos, da lectura de todos los oficios recibidos, quedando enterados los asistentes.

Pregunta la presidencia si hay número suficiente para poder tomar acuerdos, viéndose que algunos pueblos tienen representación, pero otros no la tienen y, por lo tanto, como no hay mayoría para tomar acuerdos firmes se decide cambiar impresiones y preparar la próxima junta.

La presidencia explica las obligaciones inmediatas que tiene que cumplir la Comunidad de Regantes y las que son en un determinado plazo que detalladamente se publicaran en estas columnas días pasados, todas ellas ofrecimiento de toda la Comunidad, refiriéndose a la aplicación del artículo 10 por el Estado, en el caso de que no se pague, quien con medios coercitivos obligará a un pago mucho mayor.

Se muestra partidario de la unión de las dos deudas, inmediata y mediata, explicando las ventajas del pago y combatiendo la incautación por el Estado.

Don Vicente Hernández, de Fresnillo, opina que mientras no esté el canal en condiciones, puesto que ahora tiene muchos defectos, incluso técnicos, no se debe hacer cargo la comunidad de él.

La presidencia le contesta diciendo que en este año se terminarán las obras, pero que eso no quita para la obligación que hay en el pago.

Don Eladio Santa Olalla, de Hoyales, hace una observación respecto al pago de lo que corresponde a su término, puesto que en vez de ofrecimiento económico, dieron los terrenos.

Don José María Berdugo, por Berlangas pregunta cuál es la tarifa mínima que ha de poner el Estado para equipararla con la que resulta por hectárea en el pago voluntario.

El señor Uzquiza, hace algunas aclaraciones a las objeciones del señor Hernando y dice que el Estado hace las vías principales, siendo por cuenta de los propietarios la construcción de las acequias secundarias, terciarias, etcétera, así como los desagües de las mismas. Propone el nombramiento de una Comisión Económica, en la que estén representados todos los pueblos, para que estudie el problema, y con número diga que es más conveniente, si el pago o la incautación por el Estado.

Aceptada esta proposición, es nombrada la Comisión Económica que queda integrada por los siguientes señores: Por Fresnillo de las Dueñas, don Alejo Santa Olalla y don Vicente Hernández.

Por Castrillo de la Vega, don Joaquín Revenga y don Epifanio Revenga. Por Berlangas de Roa, don José María Berengas y don Marino Sacristán. Por Hoyales, don Mariano Montes y don Eladio Santa Olalla.

Por Fuentespina, don Mariano Serrano y don Eustaquio Martín. Por Valdecones, don José Leal y don Francisco Martín.

Por Aranda, don Pablo López y don Florencio Martínez.

A éstos se suman voluntarios, por Fresnillo, don Agustín García de Diego y por Aranda, don Melchor Arriola.

Esta Comisión, una vez que les sean proporcionados los datos necesarios, hará un detenido estudio de las ventajas e inconvenientes del pago o incautación por el Estado, presentándolo en la próxima junta, que se celebrará dentro de un mes.

J. S. J. Aranda de Duero, 23 Enero de 1933.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar Gran cacería de jabalíes

Por los aficionados de esta villa Juan Antón, Gregorio Otobalea y Prudencio Antón se organizó una cacería el día 21 del actual, que dió resultados satisfactorios. Acaso lo más importante que se ha conocido en estos pueblos de pinares.

Sobre las cinco de la mañana de dicho día se puso en marcha la caravana de cazadores, compuesta de los antedichos y Fabián Mediavilla, Florencio Otobalea, Florentino Santamaría, Matías Antón y Juanes Otobalea y con el mayor entusiasmo se fueron con dirección al punto denominado «El Destrozo», de este término municipal.

Antes de llegar a dicho sitio, el práctico, Juan Antón (a) El Juanorro, encontró una huella de jabalí que por sus dimensiones debía que pesaría unos 130 kilos y así fueron hasta el término de Neila, pasando próximo a «Collado», donde se unieron a ellos otros cazadores de dicho Neila, llamados Manuel Moreno, Angel Mediavilla y Pedro González, y todos juntos se prepararon a dar la batida.

«El Juanorro» fué el encargado de colocar en distintos puntos a los ojeadores Pedro Santamaría, Casiano García y Pedro González, y Juanes y «El Baturro», Gregorio Otobalea, como cazador viejo, señaló los puntos estratégicos y colocó a los cazadores.

A la conclusión de un silbato dió comienzo la batida y de un bosque próximo salieron cinco jabalíes y un zorro. En la huída, el jabalí más grande fué a parar al puesto de Florentino Santamaría, el que disparó con tal acierto que le ocasionó la muerte. Pesó 105 kilos.

Pasados unos segundos intentaron pasar por el puesto de don Fabián Mediavilla los otros cuatro jabalíes, un poco más chicos, y también disparó con tal acierto que de dos tiros hizo una magnífica carambola, matando dos; los otros dos retrocedieron, dándole tiempo para volver a cargar la escopeta, y a larga distancia disparó el tercer tiro, hiriendo de gravedad al tercer y el único que quedaba, al internarse en el bosque, lo alcanzó a ve el ojeador Pedro Santamaría, que también llevaba escopeta, y de un tiro le dejó herido de muerte.

Al puesto de Florentino Santamaría salió un zorro, y de un tiro le dejó muerto en el acto.

Según dicen los cazadores no recuerdan una faena de caza tan afortunada.

Viajeros

Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

De Burgos, con el fin de disfrutar nuevo permiso de licencia, los reclutas Teodoro Bartolomé, Elpidio de Miguel, Francisco de Mateo y Santiago Pascual.

Fiesta de San Sebastián

En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa, habiendo si o prior de la vieja don Cándido Martínez, y mayordomos don Casimiro Medrano y don Julián Lázaro.

La banda «La Cultural» amenizó la fiesta, quedando todos muy satisfechos.

De la nueva fué prior don Francisco Olalla María, y mayordomos don Juan Ibáñez Medel y don Nemesio Antón.

También amenizó la fiesta la banda «La Cultural» que fué muy aplaudida.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las cacerías en la Sierra

Está bien visto y probado ya, científicamente, que tenemos sobrada razón, a principios de la temporada de caza, cuando decidamos, que la cuadrilla de cazadores de Ricobado de la Sierra, no se dejaría llevar este año, el bien ganado campeonato de caza mayor, que ostenta desde hace muchos años.

Apenas iniciadas sus cacerías, ya indicábamos habían cobrado un soberbio ejemplar de jabalí, que pesó diez arrobas, al que siguió otro de unas cin o arrobas.

Pues bien; a este envidiable principio han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un zorro, cazados, uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros y los sucesivos, los días 15, 16, 18 y 19 de los corrientes, o sea, casi a razón de pieza por día, a las cuales seguramente se podrá agregar alguna otra que habrán aplazado cuando salgan a la publicidad estas líneas.

Seguramente que al leer estas noticias, creerán algunos que los terrenos de dicho Ricobado de la Sierra, están sembrados de jabalíes. Pues no es así: En Ricobado de la Sierra, por haberse perdido este año totalmente la cosecha de la bellota, no hará un solo jabalí, siendo necesario que tal valiente cuadrilla de cazadores se tome diariamente, en la majestuosa si que terrible Sierra de la Demanda, «culetas» de 40, 50, 60 y hasta más kilómetros, al tener que acudir a buscar tan brava caza a la jurisdicción de otros pueblos de este partido judicial, e incluso de la provincia de Logroño, lo cual da doble mérito a su ilimitada afición.

Hasta la fecha, solamente sabemos que se ha cobrado un jabalí en el pueblo de Jaramillo de la Fuente, ciro en el de Barbadillo de Herreros, un corno en Pineda de la Sierra, un jabalí en Canales de la Sierra y otros dos en Neila, cazados en unión de cazadores de Quintanar de la Sierra.

Al enviar nuestra entusiasta felicitación a todos cuantos bravos cazadores han asistido a tan penosas cacerías, lo hacemos con doble motivo a los de Ricobado de la Sierra, por haber tenido ocasión de participar algunos días de sus correrías, presenciando sus indiscutibles méritos, que resaltan, con solo citar lo conseguido, en conjunto, por todos los demás pueblos de la Sierra, incluyendo los que aún no se han «estrenado», a pesar de haber salido al campo repetidas veces y lo obtenido por ellos solitos.

¿Estamos en la Siberia?

Después de la nevada que cayó el día 16 de los corrientes, que ha sido de las mayores que desde hace años se han conocido en esta ciudad, ha empezado a helar intensamente, lo que hará tengamos nieve para rato.

El río aparece completamente congelado y a las nueve de la mañana del día de hoy, miraba el termómetro, al norte, pero en sitio resguardado del viento, la friolera de nueve grados bajo cero. ¿A cuántos habrá descendido a las dos de la madrugada? No creo sea exagerado el decir que se habrá aproximado a los quince bajo cero, temperatura propia de la Siberia.

EDUARDO VICARIO

Salas 24 Enero 1933.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

EL CORRESPONSAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevo gobernador de Barcelona.—La combinación judicial comprende 170 nombres.—Decreto reorganizando las Escuelas de ingenieros industriales

A la entrada

A las seis y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. Solamente el de Gobernación manifestó que probablemente en el Consejo de esta tarde quedaría designado el nuevo gobernador de Barcelona. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Referencia oficiosa

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. La nota oficiosa dice: «PRESIDENCIAL.—Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas para el Estado. Decreto disponiendo que las escuelas de ingenieros navales pasen a depender del ministerio de Instrucción. GUERRA.—Expedientes de libertad condicional. Otros de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria. Expedientes de obras en las bases navales. Concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en él el Instituto de Segunda enseñanza. Arriendo de un local para el Cuerpo de Invalidos militares. GOBERNACION.—Nombrando gobernador de Barcelona a don Claudio Ametlla Coll, que desempeñó igual cargo en Gerona. Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibáñez Alarcón. Sustituyéndole por don Jesús Pérez Solá, comandante de Infantería. Nombrando comisario general de Investigación a don José Ramos Lazaga. Nombrando a don Ricardo Burguete, presidente del Comité Central de la Cruz Roja. Disponiendo que los ascensos a que dá lugar la adaptación de plantillas del Cuerpo de Telegrafistas sean por rigurosa antigüedad. AGRICULTURA.—Decreto acopiando los servicios agrarios dependientes del ministerio de Trabajo que fueron transferidos a la Dirección de Reforma agraria. Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo. INSTRUCCION.—Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros industriales».

Notas de ampliación

Según manifestación de los ministros fue exclusivamente administrativo. Nada se habló de política general, ni de elecciones, a pesar de hallarse tan próximas. Únicamente durante la celebración del Consejo el ministro de la Gobernación fue llamado al teléfono desde Barcelona, para darle cuenta de la solución de la crisis de la Generalidad y del nombramiento del nuevo Consejo. El señor Casares, al dar cuenta del nombramiento del señor Ametlla para gobernador civil de Barcelona y de los nuevos cargos policíacos, expuso las gestiones realizadas hasta llegar a estas designaciones. El señor Azaña informó del decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón asturiano que adquiere el Estado. Se conserva la distribución acordada en principio regulando los precios; se señalan los lugares de carga del carbón y la forma de pago, que se hará con cargo al ministerio de Marina. La cantidad total que se adquiere es de ciento tres mil toneladas. El señor Albornoz dio cuenta de una extensísima combinación judicial, la más amplia de cuantas se han realizado desde el advenimiento de la República. Comprende ciento setenta nombres y no están comprendidos en la misma los cargos del ministerio fiscal. El señor Albornoz reservó a los periodistas los nombres de los magistrados y jueces que entran en la combinación; pero según referencias, entran el catedrático señor Gastán, que será nombrado magistrado del Tribunal Supremo. A este Tribunal irán también los

señores Rodríguez Ríos, magistrado de Madrid; Aranda, que preside la territorial de Granada, y don Alberto Paz, presidente de la territorial de Coruña. Entraron también en esta combinación los presidentes de Audiencia de Cáceres, Granada, Valladolid, Coruña y Sevilla. Don César Prado, que era juez en Zaragoza, va a la presidencia de la territorial de Coruña. Para presidir la Territorial de Granada será nombrado otro magistrado de la misma Audiencia. Don Marcelino Domingo dio cuenta del informe que le han suministrado el gobernador general y los ingenieros agrónomos sobre la situación agraria en Extremadura. Después de aprobarse expedientes de los departamentos que figuran en esta nota oficiosa, deliberó el Gobierno sobre el problema del corcho, estudiando la forma de resolver las grandes dificultades que se presentan en torno al desarrollo de esta industria. Se trató de la revisión de varios acuerdos de la Comisión interministerial que entendiendo en las reclamaciones formuladas por los funcionarios públicos, estudiándose el proyecto de decreto de Hacienda sobre posibilidad de que algunos funcionarios de este departamento puedan formar parte, en representación del Estado, de los consejos directivos de las Empresas que realicen servicios públicos, ejerciendo en ellas el control del Estado. Como final, don Fernando de los Ríos dio cuenta de un decreto sobre reorganización de las escuelas industriales, que no difiere en líneas generales de las manifestadas recientemente. El proyecto consta de dos partes, una se refiere a la función pedagógica, no siendo discutida la parte financiera.

Información varia

Incendio en la Ciudad Universitaria

A las doce de la noche se produjo un incendio en un pabellón en construcción de la Ciudad Universitaria, situado frente a la Escuela de ingenieros agrónomos. Avisados la Guardia civil y el servicio de bomberos, a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo evitarse que ardieran tres máquinas y gran cantidad de madera almacenada, pues el pabellón estaba habilitado para taller de carpintería. Las pérdidas son considerables, no ocurriendo desgracias. Parece que el siniestro lo originó un corto circuito.

Nuevos secretarios

La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamiento: Renuncio y Villahvilla de Burgos, don Juan Puerto González, que lo era de Pesga (Cáceres). Covarrubias don Eliseo Alonso Martínez, que lo era en Villamayor de los Montes.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de la Federación de empleados de Hospitales militares, y otra de aprendices de la profesión de Sevilla y a otra de la fábrica de armas de Toledo, que le dio gracias por haber asistido al reparto de juguetes a los hijos de los empleados. Después marchó a Palacio para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

En Gobernación se carece de noticias

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas no haciendo ante ellos manifestación alguna.

Inauguración de un curso

El sábado, se celebrará en la Escuela social (del ministerio de Trabajo) la inauguración del curso de divulgación

agraria, organizado por la Asociación de peritos agrícolas.

Presidirá la sesión de clausura el señor De los Ríos, quien pronunciará un discurso.

El español en San Francisco de California

El cónsul de España en San Francisco de California participa al ministro de Estado que se ha celebrado la asamblea anual de profesores de español, con asistencia de más de doscientos, festejándose a la vez el 14.º aniversario de su fundación. Del desarrollo del idioma español da idea el hecho de que se sigue el curso en cuatrocientas escuelas, siendo obligada la enseñanza en las escuelas graduadas del Estado.

La Federación de estudiantes. Del 1 al 8 de Febrero se celebrará en Valencia el tercer Congreso de la Unión de Federaciones de estudiantes hispanos. Se tratará en él de cuestiones relacionadas con las Asociaciones de estudiantes, representaciones escolares, campamentos, colonias, cantinas, etc.

De Agricultura

Cuando don Marcelino Domingo recibió a los periodistas les dijo que había visto que la Prensa se hace eco de la inquietud de los propietarios de fincas rústicas a quienes directamente afecta la reforma agraria, por la forma en que se van a llevar a cabo los inventarios acordados por el Instituto en primeros de mes. Esa alarma es injustificada pues la ley es bien explícita en sus bases séptima y no se puede prescindir del inventario. El Instituto tiene un plan de conjunto y precisa saber las fincas sobre las cuales ha de hacerse el asentamiento y esto tiene que decirlo precisamente el inventario. Agregó que había estudiado con el ministro de Hacienda la aplicación del decreto sobre distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón.

De Instrucción Pública

Han visitado al señor De los Ríos el director del conservatorio de Música y una comisión de profesores que le dieron gracias por la cesión del edificio de los Luises, sito en la calle de Zorrilla para Conservatorio.

PROVINCIAS

Uzdun vence a Bergona y se promueve un gran escándalo

BARCELONA.—En el teatro Olimpia se celebró una velada de boxeo, a base del campeón de España de todas las categorías, Paulino Uzdun, y el italiano Bergona. A este combate asistió el señor Maciá, que fue acogido con una calurosa ovación. El encuentro produjo enorme decepción en el público, porque a los treinta segundos escasos de comenzar, Uzdun, que ya había dado algunos golpes a los flancos del italiano, colocó un golpe de estómago seguido de otro en la cara, que tumbó al italiano por más de la cuenta. El público protestó ruidosamente, por considerar que el adversario del español era de escasa categoría.

El nuevo Gobierno de la Generalidad

BARCELONA.—A las ocho y media de la noche, recibió Maciá a los periodistas y les dio cuenta de la solución de la crisis. Dijo que se había producido un cambio de denominaciones en algunos departamentos, suprimiéndose la Cartera de Obras que pasa a formar parte del departamento de Trabajo, formándose otra cartera con los departamentos de Sanidad y Asistencia social, que pertenecían a Trabajo y Gobernación. Facilitó la lista del nuevo Consejo. Gobernación, José Irla. Justicia y Derecho, Pedro Carammas. Hacienda, Carlos Pi y Suñer. Cultura Buenaventura Gassol. Sanidad, José Decans. Economía y Agricultura, Juan Selgas. Trabajo, Gabriel Casals. Consejero delegado en funciones de vicepresidente, Carlos Pi y Suñer. Anadió el señor Maciá que se había nombrado director de Agricultura a don Pedro Mías. El presidente del Parlamento, señor Companys, citará hoy a los diputados para que se reúnan el jueves, con objeto de darles cuenta de la aceptación de los cargos por el nuevo Gobierno. Hoy se posesionará a las cuatro de la tarde, y celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo. Refiriéndose al señor Ametlla, nuevo gobernador de Barcelona, dijo que aunque no ha pertenecido a la Esquerra ha mantenido cordialísimas relaciones con la misma.

Lo que declara un extremista

BARCELONA.—De la declaración prestada por uno de los extremistas detenidos, llamado Tomás, se deduce que el objetivo que perseguían era atacar con bombas el cuartel de la guardia civil de Saus. SALAMANCA.—En tren especial marchan a Madrid 300 obreros y patronos agrícolas del bloque agrario. En las primeras horas de la mañana ha salido una caravana de automóviles. El jueves, a las diez y media, de la mañana se reunirán en la plaza de la Cibeles y se dirigirán al ministerio del Trabajo para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea del domingo, relacionadas con el régimen de trabajo en el campo. BARCELONA.—Esta mañana han llegado el embajador de Italia y el agregado militar de su país. El director general de Seguridad estuvo en el cementerio del Oeste depositando flores en las tumbas del guardia civil y del guardia de seguridad muertos en los últimos sucesos. De la radiografía practicada al comandante Sr. Suarez Figueroa, se deduce que la herida que padeció es superficial. Esta mañana ha llegado el señor Moles. Ha dicho que el domingo regresará a Madrid para entrevistarse con el señor López Ferrer y luego marchará a Tetuán. AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios. AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España. Seiscientos moros atacan un fortín francés y matan a 36 soldados. LAS PALMAS.—Ayer llegó el vapor correo interinsular «Viera y Clavijo», procedente de Río de Oro. El segundo oficial don Pablo Moncusi relató el siguiente hecho ocurrido en el pueblito francés de Port-Etienne, situado a nueve kilómetros de la Agüera. Dice que Port-Etienne, es visitado frecuentemente por correos interinsulares que van a Río de Oro para conducir viveres que el comandante de las fuerzas francesas acostumbra a pedir a las Palmas. El comandante esq llama señor Torrandre y dichos vapores acostumbran a permanecer anclados en aquel paraje una o dos horas mientras se despacha el buque. En la noche del 17 llegó el «Viera y Clavijo» a Port-Etienne, y dicho oficial Moncusi saltó a tierra para despachar el buque prontamente. Tan pronto como desembarcó se comenzaron a oír ladridos de perros, de los que no hizo caso. Continuó adelante, y de pronto le salieron al encuentro dos perros, que intentaron morderle. Entonces el oficial sacó la pistola y disparó contra ellos. Inmediatamente se oían varias descargas cerradas desde el fuerte. El oficial se tiró al suelo para no ser herido, y así permaneció largo rato hasta que un pelotón avanzó desde el fuerte y, al reconocerle, le explicaron que aquella noche esperaban los franceses ser atacados por una cabala del interior, y que al oír los disparos creyeron que eran los rebeldes que se acercaban. El oficial resultó ileso. Su gabán está perforado por las balas. Cuando el «Viera y Clavijo» elevó anclas se oyó un vivísimo tiro. El barco esperó media hora, y los tripulantes supieron que el fortín francés de Amara, situado a pocos kilómetros de Port-Etienne, había sido atacado por seiscientos moros, que lo ocuparon y mataron a 35 soldados, en su mayoría senegaleses. El «Viera y Clavijo» salió inmediatamente para la Agüera, donde llegó una hora después. En la

A Madrid

SALAMANCA.—En tren especial marchan a Madrid 300 obreros y patronos agrícolas del bloque agrario. En las primeras horas de la mañana ha salido una caravana de automóviles. El jueves, a las diez y media, de la mañana se reunirán en la plaza de la Cibeles y se dirigirán al ministerio del Trabajo para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea del domingo, relacionadas con el régimen de trabajo en el campo. BARCELONA.—Esta mañana han llegado el embajador de Italia y el agregado militar de su país. El director general de Seguridad estuvo en el cementerio del Oeste depositando flores en las tumbas del guardia civil y del guardia de seguridad muertos en los últimos sucesos. De la radiografía practicada al comandante Sr. Suarez Figueroa, se deduce que la herida que padeció es superficial. Esta mañana ha llegado el señor Moles. Ha dicho que el domingo regresará a Madrid para entrevistarse con el señor López Ferrer y luego marchará a Tetuán. AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios. AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana han llegado el embajador de Italia y el agregado militar de su país. El director general de Seguridad estuvo en el cementerio del Oeste depositando flores en las tumbas del guardia civil y del guardia de seguridad muertos en los últimos sucesos. De la radiografía practicada al comandante Sr. Suarez Figueroa, se deduce que la herida que padeció es superficial. Esta mañana ha llegado el señor Moles. Ha dicho que el domingo regresará a Madrid para entrevistarse con el señor López Ferrer y luego marchará a Tetuán. AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios. AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

Huelga en puerto

AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios. AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

A 19 grados bajo cero

AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

La muerte del Obispo de Salamanca

SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

Agüera estaban preparadas las fuerzas para rechazar a los rebeldes. Por esta razón el buque demoró su salida unas horas para ofrecer sus auxilios si hubieran sido necesarios. Hasta el momento no se sabe si ha ocurrido algo nuevo en las posiciones francesas de Port-Etienne. El jueves, a las diez y media, de la mañana se reunirán en la plaza de la Cibeles y se dirigirán al ministerio del Trabajo para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea del domingo, relacionadas con el régimen de trabajo en el campo. BARCELONA.—Esta mañana han llegado el embajador de Italia y el agregado militar de su país. El director general de Seguridad estuvo en el cementerio del Oeste depositando flores en las tumbas del guardia civil y del guardia de seguridad muertos en los últimos sucesos. De la radiografía practicada al comandante Sr. Suarez Figueroa, se deduce que la herida que padeció es superficial. Esta mañana ha llegado el señor Moles. Ha dicho que el domingo regresará a Madrid para entrevistarse con el señor López Ferrer y luego marchará a Tetuán. AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios. AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero. El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado. SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío. El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Anarés Calvo. Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro. El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral. Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización. Será inhumado en la capilla de Santa Teresa. Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila. El cadáver, con mitra y háculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente. De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

Un furioso temporal en la costa Noroeste.—El crucero «Cataluña» navega a la deriva y corre peligro de estrellarse contra las rocas

LA CORUNA.—En la costa Noroeste hay una fortísima galerna, que hace imposible toda navegación. En los muelles está amarrada la flota pesquera. El vapor «Amboto-Mendi», que procedía de Villagarcía, llegó con ocho horas de retraso, después de una arriesgada lucha con el temporal. De este puerto salió el remolcador alemán «Max Berendi», para prestar auxilio a otros dos remolcadores bilbaínos que llevaban desde El Ferrol a Pasajes el casco del crucero «Cataluña», y a cuyo el temporal sorprendió cerca de cabo Ortegale. Ante el aspecto del mar los remolcadores viraron hacia las costas Rallegas, pues corrían el peligro de hundirse y perder el crucero. Cuando se encontraban remontando el cabo (Vilano, uno de los remolcadores, el «Aksu Mendis», abandonó el remolque y vino a reclamar el auxilio del alemán. Capataz quedó el «Ayeta-Mendis», buque que se vio también obligado a abandonar el remolque, pues sufrió averías y no pudo seguir la lucha contra las olas. El crucero navega a la deriva y es inminente el temporal desde la noche del domingo. Las últimas noticias que en cuanto al crucero como el «Ayeta-Mendis» están en situación apurada. El remolcador alemán «Max Berendi» tratará de remolcar a ambos. Como el viento y la marejada son muy fuertes, se teme que el crucero vaya a estrellarse contra la costa.

EXTRANJERO

SOFIA.—Esta tarde, a las seis, ha sido muerto a tiros de revólver en una calle de esta capital el diputado comunista señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos. El diputado señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.

Ultima hora

Una protesta

Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustraer al conocimiento de los jueces algunos delitos. Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos. El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.

Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo. SEVILLA.—La policía ha detenido a los organilleros Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo. También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos. Han confesado con todo detalle su participación en el hecho. Los organilleros llevaron los explosivos sin dejar de tocar.

Huelga de dependientes de comercio

VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por ejercer coacción se han practicado tres detenciones. Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios. BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad. INCURSION DE VARIAS FINCAS. CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas. Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

nista señor Traikof, originario de Macedonia. El agresor no ha podido ser detenido. TOKIO.—El ministro de Marina ha pronunciado en la Dieta, un discurso anunciando que se consignaba en el presupuesto ochenta y siete millones de yens como primera parte del crédito para construcciones navales. PARIS.—Noticias de Berlín dicen que una personalidad de la Aviación alemana ha manifestado que el año actual será decisivo para éste. En efecto, se piensa inaugurar un servicio Berlín-Buenos Aires, con aviones que desarrollarán loscientos cincuenta kilómetros por hora y harán una escala en pleno Atlántico. Por otra parte, se espera mejorar las relaciones intercontinentales con la colaboración del «Com de Zepelin», y el Sindicato Suramericano «Condor». Por último, se prevé el establecimiento de líneas nuevas al Extremo Oriente. Desórdenes en Bucarest provocados por la Guardia de Guerra.—Seis políticos y diez manifestantes heridos. BUCAREST.—La Policía ha tenido que intervenir, haciendo varios disparos al aire y cargando con las porras, para evitar a 500 miembros de la Asociación Nacionalista La Guardia de Guerra que se aproximaran a la tumba del soldado desconocido, ante la cual está prohibido hacer manifestaciones a las Asociaciones particulares. El diputado señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.

Los planes de la aviación alemana para el presente año

PARIS.—Noticias de Berlín dicen que una personalidad de la Aviación alemana ha manifestado que el año actual será decisivo para éste. En efecto, se piensa inaugurar un servicio Berlín-Buenos Aires, con aviones que desarrollarán loscientos cincuenta kilómetros por hora y harán una escala en pleno Atlántico. Por otra parte, se espera mejorar las relaciones intercontinentales con la colaboración del «Com de Zepelin», y el Sindicato Suramericano «Condor». Por último, se prevé el establecimiento de líneas nuevas al Extremo Oriente. Desórdenes en Bucarest provocados por la Guardia de Guerra.—Seis políticos y diez manifestantes heridos. BUCAREST.—La Policía ha tenido que intervenir, haciendo varios disparos al aire y cargando con las porras, para evitar a 500 miembros de la Asociación Nacionalista La Guardia de Guerra que se aproximaran a la tumba del soldado desconocido, ante la cual está prohibido hacer manifestaciones a las Asociaciones particulares. El diputado señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.

Desórdenes en Bucarest provocados por la Guardia de Guerra.—Seis políticos y diez manifestantes heridos

BUCAREST.—La Policía ha tenido que intervenir, haciendo varios disparos al aire y cargando con las porras, para evitar a 500 miembros de la Asociación Nacionalista La Guardia de Guerra que se aproximaran a la tumba del soldado desconocido, ante la cual está prohibido hacer manifestaciones a las Asociaciones particulares. El diputado señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.

Los obreros parados

CUENCA.—Varios grupos de obreros que operaban en que operaban muy es pidiendo trabajo e increpando al alcalde que es de filiación socialista. La fuerza pública tuvo que intervenir hasta lograr disolver los grupos. Frente al Ayuntamiento acababan de descargar un carro de madera seca y los parados le prendieron fuego. Aparecen unos cojones con libros valiosos. CADIZ.—La Policía ha descubierto varios cajones con libros valiosísimos, que estaban preparados para ser trasladados a Amberes. Se ha detenido al consignatario Juan José Robina, quien ha declarado que preparó los libros por encargo del jesuita que fue rector de la residencia del Puerto de Santa María, que también fue detenido. Los libros son de gran valor. Se ha dado orden a la Policía para que haga algunas gestiones en Jerez por suponerse que se hallan preparados otros envíos al extranjero.

BOLSA DE MADRID

25		25	
interior	exterior	interior	exterior
85'25	84'85	Banco de España	514 00
78'15	78'25	Hipotecario	291 00
74'80	0'10	Hispano Americano	150 00
0'10	0'25	España de Crédito	200 00
0'10	0'25	Central	78 00
0'10	0'25	Río de la Plata	70 00
0'10	0'25	Ferrocarril del Norte	215 00
0'10	0'25	Idem Idem Obligaciones	87 50
0'10	0'25	Idem M. Z. A.	159 50
0'10	0'25	Idem Idem Obligaciones	227 00
0'10	0'25	Idem Idem Obligaciones	180 00
0'10	0'25	Alicant-s Obligaciones	161 00
0'10	0'25	Azucareras preferentes	40 75
0'10	0'25	Idem ordinarias	41 25
0'10	0'25	Tabacóleras	173 00
0'10	0'25	Altos Hornos	73 00
0'10	0'25	Duro Pelguera	42 00
0'10	0'25	Telefónica Nacional	102 05

Para ANUNCIOS sugerivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40 BURGOS

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia han sorprendido a infractores de la Ley de Caza en el término de Peral de Arlanza.

Los empleados de Arbolos municipales, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, han desmontado y siguen desmontando durante estos días de nieve numerosas piezas de caza; este ejemplo debería ser imitado por los diversos Ayuntamientos que tienen establecida este servicio.

Medios y calcetines de lana Enorme surtido Ventas al por mayor y menor **MI TIENDA** SOMBRERERIA, 3 y 5

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, los vecinos de una casa contigua al local que en el pasado del Empecinado ocupa la imprenta "El Monte Carmelo", observaron que por las proximidades de la chimenea de la calefacción, de este último lugar salía un humo.

Avistaron inmediatamente a los operarios de la imprenta, los cuales comprobando que en el tejado se hallaba ardiendo el entramado, así como el cielo raso correspondiente a la escalera, y con los reflejos carmelitas, procedieron a iniciar los trabajos de extinción del fuego mientras se avisaba a los bomberos, que a los pocos minutos se personaron en el lugar del siniestro, comiéndole al poco tiempo después de haber encharcado en tres bocas.

A las tres cuartos de hora de iniciación, los bomberos habían extinguido el fuego que tuvo poca importancia por haber sido descubierta a tiempo. De haberse apercibido unos minutos más tarde las llamas hubieran causado mayores daños, que en este caso se han reducido a calorcer metros cuadrados de tejado y el cielo raso correspondiente.

Las pérdidas que se elevan a 600 pesetas, pudieron ser de extraordinaria importancia, porque el tabique de la escalera, correspondiendo al lugar donde el P. Silverio, historiador de la Orden Carmelitana, tenía archivados toda clase de documentos, entre ellos algunos valiosos autógrafos de Santa Teresa de Jesús y otras Santos Carmelitas.

El incendio comenzó por la chimenea de la calefacción, propagándose rápidamente al tejado, en cuyo momento fué descubierto por los vecinos de la casa colindante.

Excursión a Madrid

El próximo domingo 29 del actual y con motivo del interesante partido Madrid-Español, en el que se ventilará el primer puesto del campeonato nacional de Liga, saldrá de Burgos un magnífico autocar por el módico precio de 18 pesetas, (ida y vuelta).

Las inscripciones hasta el viernes a las diez de la noche se admiten en el «Bar Regio».

Cañac "TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrarán animados bailes, amenizados por una sección de la banda de música militar los días 28, 29, y 30 del actual, y 1 y 5 de Febrero, en el antiguo pabellón de Caballería sito en la calle Victoria.

La vecina de la calle Larga, 55, del barrio de Huelgas, Agripina Santa María, de 40 años, amonestó a su hijo José Terrazas, de 22 años, por suponer que un saco de carbón que llevaba era de ilegítima procedencia.

Entonces José maltrató de obra a

su madre, causándole una herida contusa en el labio superior, de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

La comisaría de policía ha puesto al agresor a disposición del juzgado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.183.

Conativos:
La Señora viuda doña D. P. en memoria de su difunto hijo (d. e. p. 3).
Doña D. A. en memoria de su difunto esposo (d. e. p. 4). 25.

No hay altera mayor ni acto más recomendable. Que el de beber el famoso San Roque Jerez Quinado por esas ricas familias. A diario lo han adoptado.

gran aperitivo tónico, reconstruyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tujada y Compañía (Sucesor), ARELA (Avala).
Representante: **LUIS LABIN, doña Emma, 16 Burgos.**

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 523.

Anoche, a las siete, al regresar a su domicilio Felisa Sojano Alonso, de 20 años, obrera, que habita en la calle del Hospital de los Ciegos, número 19, primero, observó que se encontraba la puerta de entrada abierta y que de la mesilla de noche faltaban 28 pesetas, hallándose las ropas de los muebles en completo desorden.

Puso el hecho en conocimiento de la comisaría de policía.

**Jerseys de caballero y niños.
Desde 2'50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5**

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 31 del mes actual, queda abierto un concurso para la construcción de mil canchales de hierro para el cementerio municipal de esta ciudad, con arreglo a las condiciones y modelo que están de manifiesto en la Sección correspondiente de la Secretaría municipal.

Burgos, 25 de Enero de 1933.—El presidente de la Comisión de Cementerios, Francisco Javier Plaza.

Las misas que se celebran mañana jueves, día 26, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho y media a once y media, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de

**EL SEÑOR
Don Victor Sáez Sáez,**
contramaestre que fué de la Fábrica del Gas,
fallecido el 26 de Enero de 1931

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Plácida Tajadura, hijos y demás familia

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Administración de Rentas Públicas Cámara Oficial de Comercio e Industria

Utilidades
Se recuerda a los señores contribuyentes, en particular a quienes ejerzan profesiones liberales sujetas a tributar por utilidades, así como a los señores secretarios de los Ayuntamientos que tienen el deber de presentar ante esta Administración las declaraciones juradas y certificaciones oportunas en esta época del año, advirtiéndoles que si dejaran agotar los plazos reglamentarios se les impondrá la reglamentaria sanción.

Écos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir hoy el delincente mayor de Obras Públicas, apéto a esta Jefatura, don Vicente Alvarez Cañas.

A su disoncedada esposa doña Carmen Medina, hijos y demás familia (testimonios nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Avisos y convocatorias

Por la presente se convoca a todos los pertenecientes a la F. U. E. y simpatizantes para que acudan mañana jueves a las tres de la tarde a la reunión que se celebrará en la Escuela del Teatro, donde se tratarán asuntos de mucha importancia.

Se ruega la puntualidad.—La Junta directiva pro F. U. E.

**EL MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA**
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

ANUNCIO
En el día cinco de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana, se sacará en arriendo la casa existente en la calle de este pueblo bajo el pliego de condiciones que obra en esta Junta.
Mesa 24-1-33. El presidente, Bernardo Martínez.

EN DEPOSITOS ESPECIALES
precintados en origen vienen diariamente la

Leche pura de la Montaña

ANALIZADA Y PASTEURIZADA
para completa garantía de los consumidores
Fidela en los puestos de
Huerto de Rey, 12
Cubos, 3, Vega, 27
y Santander, 1
de la
Panificadora Burgalesa

El día 27 de los corrientes, y hora de las 15.30, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas mercancías no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

P. A. de la J. D., el secretario, Agustín García de Obeso.

Notas de la Alcaldía

Constantemente se reciben en esta Alcaldía recomendaciones con objeto de que se tengan en cuenta para colocar a obreros sin trabajo en las obras que se realizan por cuenta de la Corporación y como para dicha elección y con objeto de evitar posibles injusticias se sigue un turno riguroso, sería conveniente que las personas interesadas se abstengan en absoluto de hacerlas ya que serán completamente inútiles.

Hollazgos
En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por la niña Carmen García López, que habita Llana de Agente, 8, 1.º.
También se halla depositada una rueda, una manivela de auto y un destornillador, todo ello encontrado en la vía pública por varios guardias municipales.

**A. PEREZ MARTIN
MEDICO CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES**
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Buen negocio
Traspaso, por tener que ausentarme, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

SE DESTAJA
El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Ojales de la Pizarra a Puzos y Villanueva de Odra, y otros mil de las canteras de Cueva de Amaya a Sorriego, todo ello en la vía pública de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresuñedo a Villanueva. Para precios y condiciones u. preferir, con Teodoro Rabanal, Contratación, Eduardo Dato, número, 3.—Palencia.

Para el arreglo
de los radiadores faros, aletas, capots e. c. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller,
ZARANDONA
Soldadura autógena
Trabajos garantizados
SAN PABLO, 36 - BURGOS
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MASANA
Policarpo, Paula, Margarita.

CUENTOS
JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Asunción, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Regeneradoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la capilla de Casa de Ve. e a I. S. SAN LESMES.—Noveena al Santísimo, patrón de Burgos.
A las nueve de la mañana, misa rezada, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, Letanía, rezos, cantados por los profesores de la S. I. C. y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de Agricultura.—Decreto sobre las juntas provinciales agrarias.
Gobierno civil.—Abriendo un período de 30 días para las reclamaciones pertinentes sobre acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Penahorada a Oña por Salas de Burba.
Sección Agronómica.—Relación de los establecimientos dedicados a la venta de semillas agrícolas.
Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Jefe Centro Telégrafos, don Cristóbal M. Santa Olalla, don Rufino Hernández, don José García Alía, don Julián García, Administrador principal de Correos, Administrador provincial de Prisiones, don Central, presidente de la Audiencia, director Ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Fernando García, Secretario Juzgado 1.ª instancia, don Angel Sastre, don Florentino Alvarez, doña Isabel García, don Jesús M.ª Gil.
Registro civil
DEFUNCIONES
Natividad Vadillo Alonso, de Burgos, 6 meses, Cabestros, 2.
Leocadia Quintana Val, de Villahoz, 64 años, Hospital Provincial.
Alejandro Santiago Pajares, de Mazarrón (Palencia), 22 años, Casa de Caridad.
Vicencio Alvarez Cañas, de León, 64 años, Santa Asunción, 11 y 13.
Sabina Sancho Miranda, de Santamaría Rivarredonde, 64 años, Hospital de San Juan.
NACIMIENTOS
María Luisa Gutiérrez Ortiz, Francisca López Sancho.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 25 a las siete horas
El anticiclón atlántico extiende sus efectos por el norte de Europa internándose en el Atlántico y alcanzando a casi toda la Península Ibérica, produciendo vientos flojos del primer cuadrante. En Polonia, Alemania y Francia el frío es extremo, registrándose temperaturas de

CUPON REGALO
Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que teen lava les e inalterables haremos
COMPLETAMENTE GRATIS
una ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros, a todo el que nos remita antes del día 15 de Febrero este cupón y una fotografía.

Laboratorio Photo Krup
Santa Juliana, 3, 3.º derecha
MADRID
Piecos especiales para profesionales

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE
ESPOLÓN 40

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No compren muebles
sin ver antes los que fabrica la
VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
y observará que su
Calidad y precio
no admite competencia.
Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en IERMA: calle Mayor, número 52

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

AUTOMOVILES
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.
SE VENDE barafísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.
SE VENDEN automoviles usados baratísimos, y a toda prueba. Garage Victoria, La Tesorera.

ARRIENDOS
SEGUNDA Comandancia de Sanidad Militar. Cuarto grupo. Se saca a concurso el Bar anexo al Hogar del Soldado de este Grupo, con arreglo a las bases expuestas en las oficinas, admitiéndose los pliegos hasta el día 10 de Febrero próximo.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. San-Pastor, 23.

SE ALQUILA una casa, una planta y un local para cuartos. Informes, en Libertad, 9, casa Regenli.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.
SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informes: Honcillo, 11, tienda.

COLOCACIONES
SE NECESITA eriado para una vacueta. Informes, Dámaso Tobar, San Francisco, 16.
NINERA se necesita. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES
SE CEDE hermoso gabinete con alcaoba, espacio a comedor, cuarto de baño, soltero el día. Informar en esta Administración.

PARA matrimonios sin hijos o maritras se arriendan habitaciones con o sin derecho a cocina, sitio central. Informes en esta Administración.

NODRIZAS
AMA de eria joven, casada, leche 30 uvas, Otrécese, Cabestros, número 2.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón, San Julián, 17.
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.
SE TRASPASA Pensión Esperanza, por no poderlo atender. Razón: Corral de los Infantes, número 4.
SE TRASPASA negocio de ultramarinos, en sitio céntrico, muy acreditado por tener que ausentarse forzosamente su dueño. Informes, Calera, 10, primero, izquierda.
SE TRASPASA en Vitoria pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes en esta Administración.
POR cesación en el negocio se traspasa el «Bar Salas». Darán razón, en Santa Dorotea, número 23, segundo izquierda.

VENTAS
TERNERA pura raza holandesa, vende-se. Leonario Fernández, calle de San Pedro Cardena, número 11.
SE VENDE gramola eléctrica, nueva, en el cuartel de la guardia civil de Burgos, habitación número 6.
SE VENDE casa sita en San Pedro de la Fuente, Villalón, 31 y 33, propia para labrador o lechería. Informes, Procurador, 1, 2.º, San Pedro de la Fuente.
SE VENDE estiercol de una cuadra de carneros. Informes, San Pedro de la Fuente, Procurador, 1, segundo.
SE VENDE una vaca recién parida, en esta localidad. Se dará razón, «Casa de comidas de Ojeda»
SE VENDE caballo semental de treinta y dos meses, raza cruzada, metro y sesenta y siete centímetros altura. Melquiades Moral, Salazar, de Araya.
TERNERA pura raza holandesa, vende-se. San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.
VENDO paja granillo. Tratar, Deogracias López, Arcos de la Llana.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huelgas de esta ciudad, con su jardín, pajar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Rucera del Río.
VENDO 2 vacas una parida otra para cecina. Tratar, Daniel González, Arcos de la Llana.
GRAMOLA con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.
MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 80 pesetas, muebles de cocina muy económicos, Fernán González, 21.
ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonos, 81 (Barriada Diputación).
MAQUINA Singer, seminueva, vende-se. Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.º
ENCICLOPEDIA España completa, se vende nueva. Informes en esta Administración.
VENTA de un carro pequeño, con caballo y arnos. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

VENTA vaca legítima Holandesa próxima a parir. Dirigirse, Benjamín Ojeda en Oña.
VENDESE carro buyes seminuevo. Razón: Urbano Valdiviello, en Santa Cecilia.
VENDO remolacha forrajera a cinco céntimos kilo. Huelgas, 37.

VARIOS
PARA amenizar fiestas el chun-chun que dirige Vicente Benito. Camino de la Plata, número, 1.
SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 635 R.
MECANO, contrata Abonos de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla.
MECANO, le repara su máquina de escribir por una pequeña cantidad. Pruebe y se convencerá. Avisos, chocolates Quintanilla.
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y boleros. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 85 reales fanega.
Idem catalán de monte, 74.
Idem rojo, 68.
Cebada, 38.
Yeros, 58.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 85.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,03.

Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa, Pan de un kilo, 0,90.
Bogaza de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,80.
Zapalero, 0,80.
Sarcineta, 0,60.
Platasa, 1,80.

De la provincia

BRIWESGA.

Trigo, clase inferior, 72 reales fanega.
Cebada, 36.
Centeno, 52.
Alholvas, 48.
Mueles, 50.
Yeros, 62.
Habas, 60.
Avena, 27.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 7 pesetas saco.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.

Ahonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniacal Nitrat de Chile y Nitrat de cal a precios muy reducidos.

GOVARRUBIAS.

Trigo a 67 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Algarrobas, 58.
Yeros, 60.
Tijones, 76.
Tijos, 56.
Avena, 27.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44.
Mueles, 56.
Yeros, 67.
Alubias, 240.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, de 220 a 230 reales tino.
Idem de seis meses, 26 pesetas uno.
Ovejas, 140.
Carneros, 190 reales.
Lanas, 60 reales arroba.
Pielés de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

VALLADOLID

Trigos.—El mercado triguero sigue acuciado en mismo estado de paralización o mayor si cabe.
La demanda es muy reducida, tanto para el consumo interior como el de la periferia; la oferta sigue siendo abundante y de ahí la debilidad que se observa en los precios, de día en día mas acentuadas.
Las pretensiones de la oferta de partidas sigue manteniendo los precios que registramos en los últimos días transcurridos, pero es lo cierto que aquí no se logra a más de las 45 pesetas para calidades buenas y secas en los escasísimos ajustes que se llevan a efecto.
Pretensiones de Nava del Rey, Sanchierrán y Olmedo a 45 y 46,25; Peñafiel y Sahagún a 45,25; Cantalapiedra, Carpio, Dueñas, Medina del Campo y Fresno, a 45,50; Quintanilla, a 45,25; Frómista a 43; Palencia, a 42,50 y 43 y más en plaza a 46. Todo pesetas los 100 kilos sin saco.
En nuestros mercados locales del detall se reanudaron las operaciones en los últimos días de la semana que acaba de finar, pero esto no obstante, son de tan escasa importancia, que no imprimen apenas sensación de movimiento. Hoy se anotaron las entradas siguientes:
CANAL: 600 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.
Centeno.—Tampoco el negocio de este grano logra salir del estancamiento en que se halla desde hace algún tiempo y los precios denotan marcada flojedad.
Avila, Palencia y Segovia siguen ofreciendo a 34 pesetas los 100 kilos, sin saco; a 35 pesetas Roa, con saco.

Cebada, muy desanimado el negocio de este grano y los precios muy flojos.
La oferta de partidas de Ariza, Avila, Palencia y Segovia, sigue pretendiendo a 26,50 y 27 pesetas los 100 kilos.
Avena.—Hay ofertas de partidas en clases del país a 24 pesetas los 100 kilos sin saco.
Algarrobas.—Se reciben ofertas de partidas de Medina del Campo y estaciones próximas a ésta a 39,50 pesetas los 100 kilos sin saco.
Habas.—Los tenedores de partidas de clases extremas ceden éstas por 46 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza siguen ofreciendo partidas a 33 pesetas los 100 kilos sin saco.
Mueles.—Peñafiel ofrece partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco y al mismo precio Palencia.
Vezas.—La línea de Burgos sigue cediendo partidas a 40 pesetas los 100 kilos.
Maiz.—Lléria ofrece clases del país a 33,50 pesetas los 100 kilos con saco.

CALATAYUD (Zaragoza).

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; centeno, a 25; maiz, a 43; avena, a 32.
Vinos.—a 38 pesetas alquez.
Tiempo despejado, con fuertes heladas por las noches.

ZAMORA.

Cereales:

Cebada, de 40 a 42 reales.
Centeno, de 39 a 60.
Algarrobas, de 64 a 66.
Guisantes, a 61.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas

Importante decreto de Agricultura

Constitución de las Juntas Provinciales Agrarias

La «Gaceta» publica un decreto relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales agrarias a que se refiere la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómico y Forestal. Formarán asimismo parte de las Juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado, y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7.º Los vocales representativos efectivos y suplentes se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8.º Para la designación de vocales representativos de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Art. 9.º Para la designación de vocales representativos de los obreros efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10.º Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halla en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11.º La elección se verificará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo séptimo de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Art. 12.º Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particularidades:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las vocalías efectivas y suplentes.

Art. 13.º La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición, a la Junta provincial del Censo, no computándose los votos que se consignen en las certificaciones que se reciben después de haberse dado el expresado plazo.

Art. 14.º El escrutinio general de cada Provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

(Terminará.)

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

“La Cruz Blanca”

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Junto al almacén de música)

Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

La Tinta SAMA

CON SU VERTEDOR

¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercado Madrid, algunas, mecánografos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros. No se exige haber servido.

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

RECOMENDABLE A TODO.

AUTOR: DONALDO P. PLATO

LABORATORIO DE LA VIDA (S.A.)

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**

Máxima potencia
Mínimo consumo

(COMODAS)

LIPIEZA

ECONOMIA

ROBUSTEZ

ELEGANCIA

“LA COCINA”

Vente y Canale

BURGOS

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas

VITORIA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Bombas
Motores
“Oho Deutz”
Maquinaria
de panadería

Prensas para vino y aceite
Vid. cat. de fabricantes

MARRODAN Y REZOLA

Apacibles LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

IMPRESA J. SALIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas. Folletos. Libros.

Vitoria, 22 y 24. BURGOS

ESTUFAS A PETRÓLEO

A PETROMAX

A TALLER

Sin humo ni olor de ventila.

Domingo de Borja

BURGOS

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

Sencilliamente admirable
Se recomienda sola

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8

presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.--Núm. 1, para dos parejas ligeras.--Núm. 0, para una pareja fuerte.--Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)

Gradas de estrella, radillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

“MALDITA”

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondencia :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. --Carabanchel Bajo (Madrid)

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la estupenda producción, titulada:

Amor por obediencia

Bello documento de la vida moderna... lleno de emoción e interés.

MUSIC-HALL

Opereta cinematográfica de gran espectáculo, mucho lujo y ostentación. Por Willy Forst.

Las alegres chicas de Viena

Gran opereta, con música y canciones de actualidad, interpretada por Willy Forst y Lee Parry.

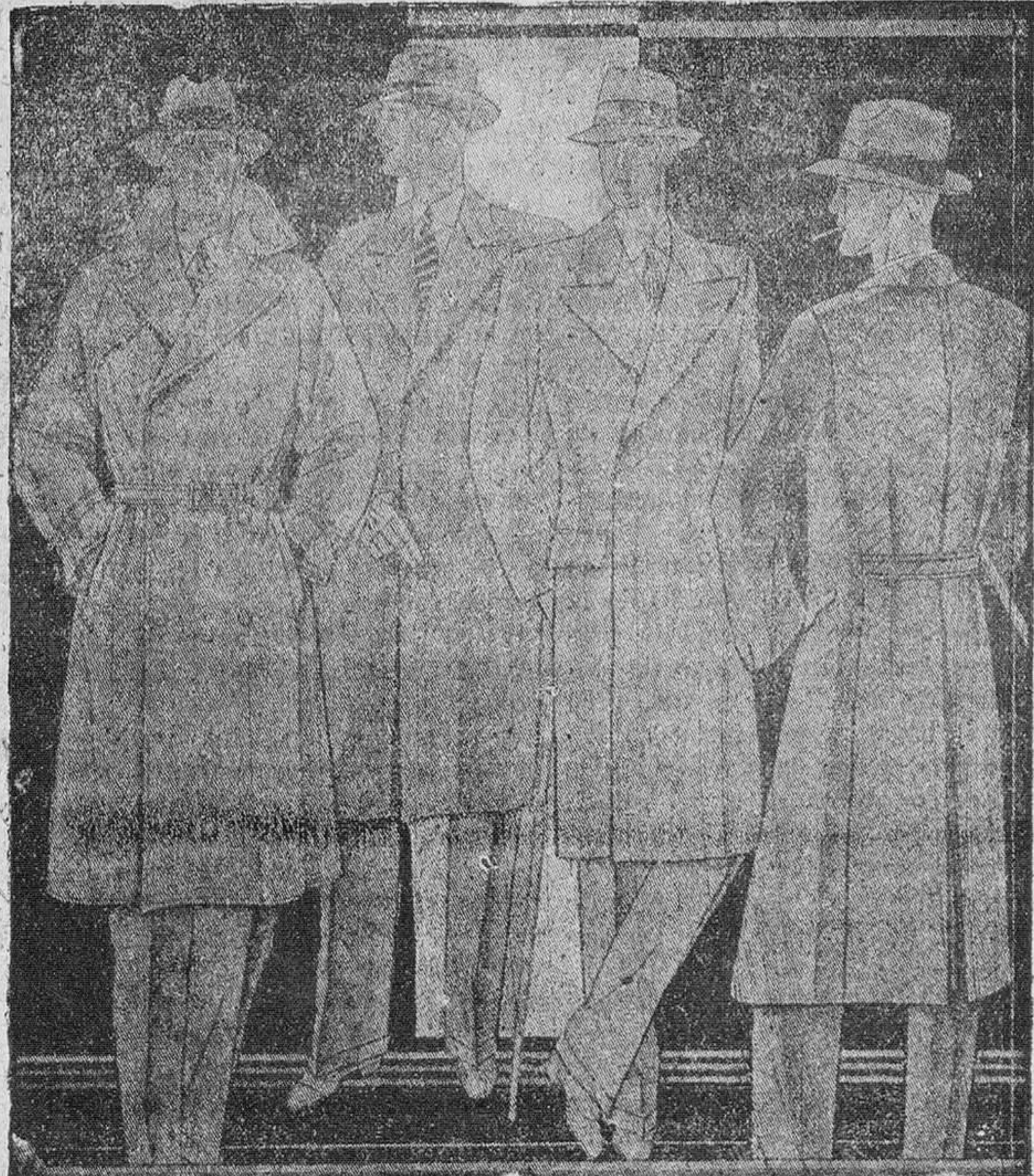
CHIRI-BIBI

Interesantísima comedia en la que las escenas galantes y situaciones pícaras, se suceden con irresistible gracia y un diálogo vivo. La obra maestra de Ernesto Vilches, con María L. de Guevara y María Tubau, hablada totalmente en español.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño

Plaza Mayor, 42. Lado Calvo y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

Gran Bretaña



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa ir perfectamente servido y ahorrará dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Con el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy firme, resistente y muy económico.

En la Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, a las siete, a precios excesivamente económicos, se proyectará la notabilísima cinta sonora titulada

Esposa a medias

Por Elinor Love y Leyla Hyams

Completará el programa una regocijante cinta comica.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

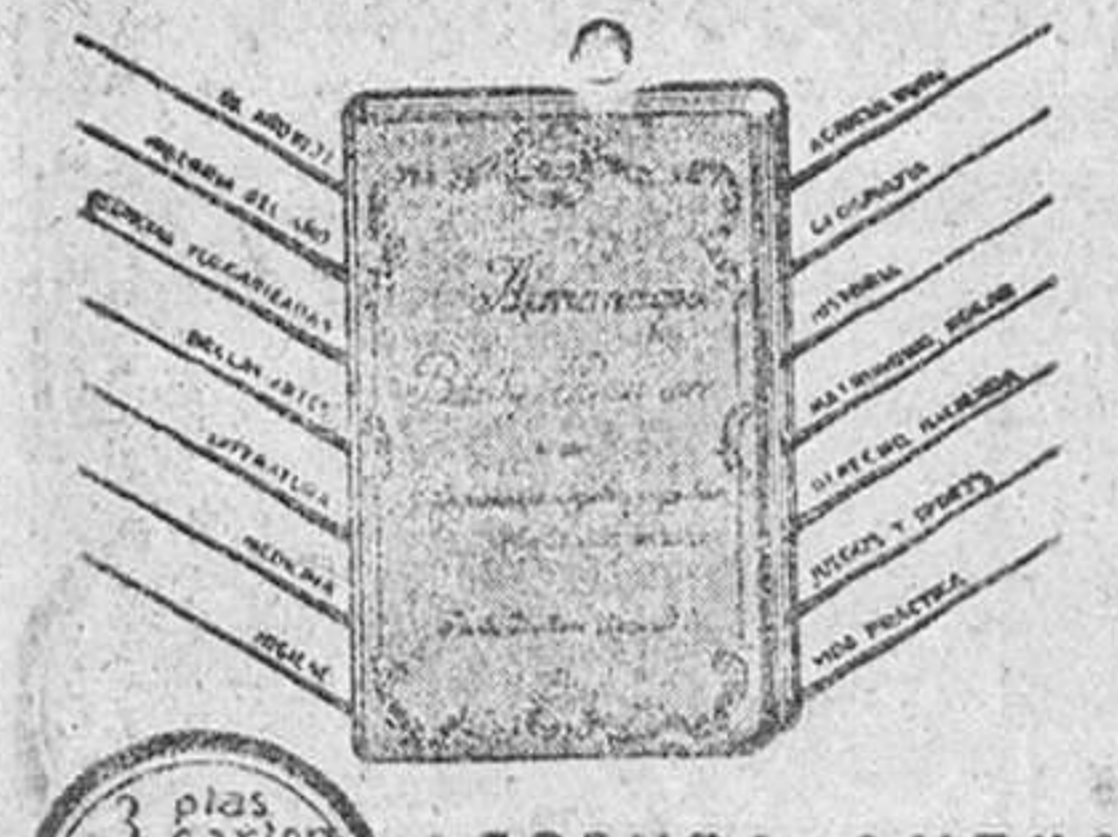


CALLOS DESAPARECIDOS
Un baño otorgado con el Saltrato Rodet, resuelve de la manera los callos que pican, escorren y aborrecen, que estos pueden extirparse enteramente y con sus raíces, sin el menor dolor y sin peligro. Los Saltratos Rodet desarrollan oxígeno naciente y comunican al agua un efecto lechoso. El baño lechoso y otorgado, cura las verrugas y reduce las hinchazas y reduce las hinchazas de las uñas que pueden usarse calzados de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodet, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de espedicos a un precio módico.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herrerros. Se envían muestras gratis.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 83 ARTICULOS
CENIC DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867

Reparte 2.000 bonos regalo, de hecho a bonificaciones en el catalogo de la Casa. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral 138 - MADRID

Don [Nombre] calle [Calle] número [Número]

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

PRINCIPAL LOCAL (PREFERIDO DEL PUBLICO)

Mañana jueves, Día de Moda, a las SIETE en punto
DESPEDIDA de la compañía de «Opera di Camera» rusa
FUNCION POPULAR

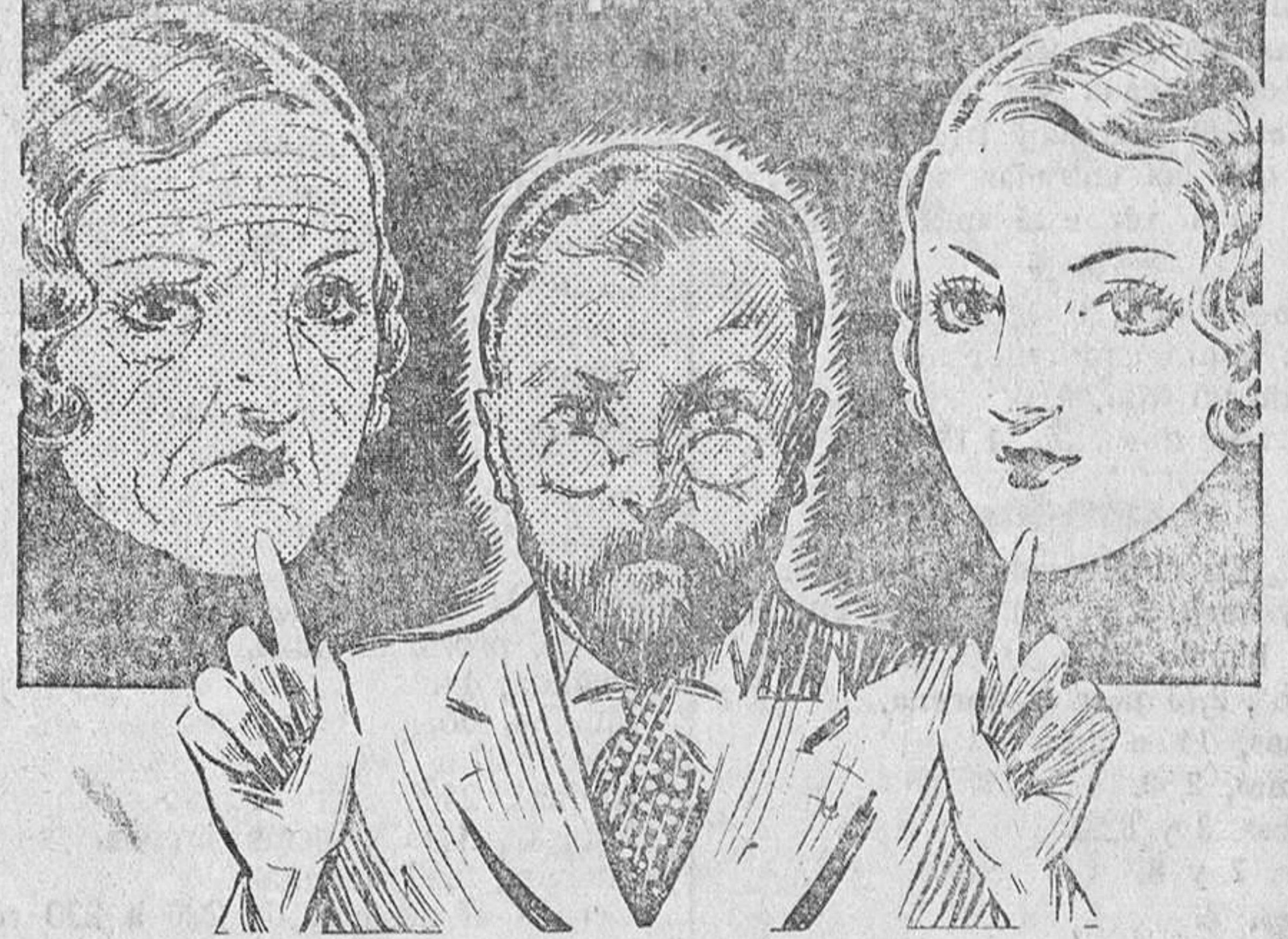
Butaca de patio. 4 pesetas
General. 1 »

La opera cómica, música de Moussorgsky
La feria de Sorotchintzy
tomando parte el notable bajo

ALEJANDRO MOZJOUKINE

El viernes, cine sonoro. La producción «M. G. M.», por Conchita Montenegro
Prohibido

Asonbroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años, pueden no parecer más que 30

El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado «Biocel», es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el profesor Dr. Stejskal, como existe en las de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron completamente en 6 semanas (véase la Memoria completa en la Revista Médica de Viena). Tekalon ha adquirido los derechos exclusivos de venta de este descubrimiento, y el Biocel está combinado ahora, con otros elementos nutritivos, en la Crema Tekalon, Alimento del Cutis, Co. or. R. s. s. con arreglo a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente; las arrugas cesan y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

NOTA: La Crema Tekalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico.

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, hasta Valparaíso, el vapor Orduña, el 5 de Febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

SEL NATUREL BOISSON

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Folleton del DIARIO DE BURGOS 306

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

gaduras comiesen yerba y bebiesen en el arroyo.

Sacaron las provisiones y se sentaron.

Dieron principio a la comida, bebiendo y hablando de la crítica situación en que se encontraban.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando dijo Andrés:

—Callad.

—¿Por qué?

El criado dejó la comida.

En pie se puso.

Se acercó a unos matorrales, se inclinó y quedó inmóvil.

Salvatierra bebió.

Levantáronse también y fue donde estaba el sirviente.

No tardaron en oír ruido de voces.

—¿Quién hay en estos sitios? — preguntó Andrés.

—¿Y qué me importa? — replicó el capitán.

—Ya sabéis que soy muy curioso.

—Tanto, que dejás de comer para averiguarlo.

—Escuchad... Parece que rien.

—Dan grandes voces.

—Hablan tres o cuatro a la vez.

—Y juran lo mismo que yo.

—Mucho me equivoco o es gente grosera y desalmada.

—Tal vez.

—¿Quiero salir de dudas?

—¿Qué intentas?

—Me acercaré y...

—¡Andrésillo!

—¡Vos podéis quedaros.

—¡Vive el cielo!... Si tu vas, he de acompañarte.

—Por aquí, señor, y mucho cuidado para no hacer ruido.

Avanzaron lenta y silenciosamente

hacia el sitio donde sonaban las voces.

Bien pronto oyeron claramente que los que por allí estaban decían:

—¡Que Satanás me confunda!

—Ten paciencia.

—Me parece que tú no juegas limpio.

—Pero si pierdo no me quejaré.

Dieron algunos pasos más nuestros amigos.

Detuviéronse y miraron por entre el ramaje y los arbustos.

Muy difícilmente pudieron contener una exclamación de sorpresa y de ira.

Acababan de ver a la joven atada al tronco y a los tres bandidos que jugaban y disputaban como si se tratase de ganar un tesoro.

—Ni Daniel ni el criado necesitaban explicaciones para comprender lo que aquello significaba.

Los dos sintieron y pensaron lo mismo.

—Sin ponerse de acuerdo, llevaron la diestra a la empuñadura de la espada.

Los negros ojos del capitán brillaban como luciérnagas.

Se arrugó el entrecejo de Andrés.

—¿Cruzaron una mirada.

—¿Para qué habían de conferenciar?

Ambos estaban dispuestos a hacer lo mismo, y hubiera sido inútil que el uno quisiera detener al otro.

—Tenían el deber de salvar a la infeliz víctima.

El acero desnudaron.

Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

De repente Salvatierra, por un claro que los matorrales dejaban, lanzóse con ímpetu terrible hacia los bandidos, y gritó:

—¡Per el infierno!

—¡Fuego de Satanás! — exclamó Andrés, siguiendo al padre de María.

Los ladrones, aturridos por la sorpresa y espantados, pusiéronse en pie, mientras echaban mano a sus armas.

Un grito de júbilo exhaló Irene.

No era posible que se detuvieran nuestros amigos, pues sabían muy bien que tiene una gran ventaja el que descarga el primer golpe.

—¿Para qué habían de pedir explicaciones ni perder el tiempo en discutir?

El aspecto de aquellos miserables decía bien claramente lo que eran, y para que no quedase duda estaba allí la infeliz joven atada al tronco del árbol.

Antes de que pudieran defenderse, la espada de Daniel cayó sobre la cabeza de uno de los bandidos.

El tajo fue tan terrible que aquel miserable exhaló un gemido y quedó sin vida.

Los otros dos debieron considerarse impotentes para sostener la lucha con sus valerosos acometedores, y quisieron huir.

No lo consiguieron, pues como los matorrales les presentaban por todos lados estorbos, les dieron alcance Daniel y el criado, y tuvieron que detenerse para defender la vida.

Trabajo perdido.

La lucha fue breve.

Los dos desalmados cayeron pronto y muertos o gravemente heridos.

Había terminado la sangrienta escena. No quedaba ningún enemigo.

Al ruido de las voces y de las armas, sucedió el silencio.

Tras el movimiento la calma.

Salvatierra y Andrés quedaron inmóviles por algunos minutos y miraron aquellos tres cuerpos ensangrentados.

—Volvieron a la vaina los aceros.

—¡Dios mío! — exclamó Irene con voz ahogada.

Entonces se escuchó el llanto de sus ojos.

Aunque estaba medio desnuda no era menester más que mirarla para conocer que pertenecía a una clase distinguida.

Daniel y el criado se acercaron a la infeliz, quitándole las ligaduras que la sujetaban.

—Nada temáis ya — le dijo Salvatierra —, pues el peligro pasó. Esos miserables han pagado con la vida su crimen. Recordad el sosiego, decidnos quién sois y adónde queréis ir, y contad con nosotros para cuanto necesitéis.

—Os debo más que la vida.

—Nada nos debéis.

—Esos hombres intentaban...

—Se adivina fácilmente.

—Nos han robado... Yo no puedo ir sola. ¿No habéis encontrado al caballero que me acompañaba?

—A nadie hemos visto. Dios ha dispuesto que cerca de este sitio nos fuésemos a comer, y al oír las voces de esos bandidos nos heros; acertado. Buscaremos a la persona que os acompañaba y la encontraremos.

—Su cadáver no más, porque...

—Si está herido, lo socorreremos — dijo Andrés.

—Referidnos el suceso con pocas palabras para que no os molestéis.

—Cuando al bosque llegáramos, se nos presentaron tres hombres y nos mandaron bajar de nuestras mulas. Mi desdichado tío no obedeció prontamente, lo derribaron y lo acuchillaron, y yo perdí el conocimiento. Cuando lo recibí me encontraba en esta sitio. Habían empezado a quitarme la ropa. Allí está... Nada más puedo decir.

—Tomad vuestros vestidos y recogeremos esta parte del bosque; hasta encontrar a vuestro desgraciado tío. Pero aquí deben haber dejado vuestras mulas.

Irene se apresuró a ponerse las prendas que le habían quitado.

Temblaba convulsivamente.

Tuvo que apoyarse en un brazo de Daniel.

El sirviente le llevó agua.

Tan noble era el alma de la infeliz que sufría mucho con el temor de que hubiese muerto el hombre a quien tenía robado motivo para odiar.

Ni remotamente sospecharon Salvatierra ni Andrés que la bellísima joven